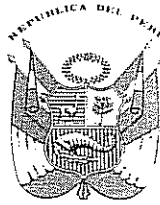


TRANSCRIBIDA



1895-2011-ED

Resolución Directoral

Lima, 26 JUL 2011,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30° inciso m) del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias, establece que la Dirección General de Educación Básica Regular, tiene la función de regular los procesos de diseño, producción, distribución y uso de los materiales educativos asegurando su coherencia y concordancia con la articulación entre los niveles educativos;

Que, el artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 045-2009-ED, que aprobó las "Normas para la Distribución, Recepción, Conservación y Seguridad de Materiales Educativos de Educación Básica Regular", encarga a la Dirección General de Educación Básica Regular dicte las normas complementarias que se consideren necesarias para la adecuada aplicación de dichas normas;

Que, el numeral 4, literal d) de las citadas "Normas para la Distribución, Recepción, Conservación y Seguridad de Materiales Educativos de Educación Básica Regular", comprende en sus alcances a las Municipalidades consideradas en el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, por lo que la distribución para las instituciones educativas inmersas en el referido Plan Piloto, se efectuará a través de las municipalidades que a la fecha tienen transferidas las funciones y el presupuesto respectivo;

Que, en el marco de la política de dotación de material educativo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Inicial, ha previsto la necesidad de continuar con la distribución de materiales educativos orientados a favorecer y promover aprendizajes significativos y de calidad, en las Áreas de Comunicación y Matemática para los niños y niñas del I y II Ciclo de Educación Básica Regular; para lo cual se considera conveniente dictar las normas complementarias que permitan asegurar la oportuna y eficiente distribución del referido material educativo;

Que, el artículo 29° del Reglamento de Educación Básica Regular, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2004-ED, expresamente dispone en su último párrafo que, "El Director de la DRE, el Director de la UGEL y los Directores de las Instituciones Educativas públicas son responsables de que los materiales educativos estén a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera intensiva, continua y pertinente. Coordinan con los Consejos Educativos Institucionales para asegurar su cuidado, sin perjuicio de su plena utilización";

Que, en el contexto de la disposición legal referida en el considerando precedente, las Direcciones Regionales de Educación en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local o las entidades que hagan sus veces, a través de los Comités de Distribución respectivos,



deberán adoptar las acciones necesarias que garanticen la oportuna distribución, recepción, almacenamiento, conservación y seguridad de los materiales educativos que se distribuyen de acuerdo a los respectivos cuadros de distribución;

Estando a lo opinado en el Oficio N° 192-2010/VMGP/DIGEBR-DEI y a los Informes N° 120-2011-VMGP-DIGEBR-DEI-ARME y N° 123-2011-VMGP-DIGEBR-DEI-ARME de la Dirección de Educación Inicial, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Regular;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar a las Direcciones Regionales de Educación para que en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local y a través de los Comités de Distribución respectivos, adopten las acciones necesarias que garanticen la oportuna y adecuada distribución del material educativo, en el marco de las "Normas para la Distribución, Recepción, Conservación y Seguridad de Materiales Educativos de Educación Básica Regular", aprobadas por Resolución Ministerial N° 045-2009-ED, y que a continuación se detallan:

- a) *Módulos de Psicomotricidad* para Cunas y Salas de Educación Temprana (SET).
- b) *Módulos educativos para las áreas de Comunicación y Matemática* para las aulas de niños de 3 a 5 años de Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).
- c) *Módulos de Literatura Infantil - Cuentos Oriundos* para las aulas de niños de 3 a 5 años de Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).
- d) *Módulos de Biblioteca de Aula que incluye Textos Informativos sobre las riquezas de nuestro país* para las aulas de niños de 3 a 5 años de Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).
- e) *Módulos de Textos Informativos sobre las riquezas de nuestro país* para las aulas de niños de 3 a 5 años de Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).
- f) *Módulos educativos para las áreas de Comunicación y Matemática y Biblioteca de Aula* para las **1119 aulas de los Jardines Infantiles con ampliación de cobertura.**
- g) *Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial* para los Docentes de las Instituciones Educativas, Docentes Coordinadoras, Especialistas de Educación Inicial de las DRE y UGEL y Acompañantes Pedagógicas a nivel nacional.
- h) *Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de Matemática y Comunicación en el Segundo Ciclo de la EBR, para una transición exitosa al Tercer Ciclo* para los Docentes de las Instituciones Educativas, Docentes Coordinadoras, Especialistas de Educación Inicial de las DRE y UGEL y Acompañantes Pedagógicas a nivel nacional.





1895 -2011-ED

Resolución Directoral

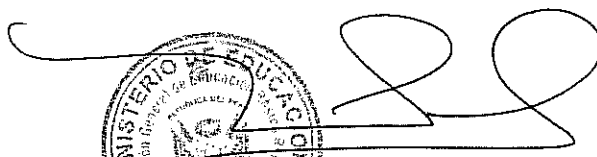
- i) *Guía para la inclusión educativa en el Segundo Ciclo de Educación Inicial* para los Docentes de las Instituciones Educativas, Docentes Coordinadoras, Especialistas de Educación Inicial de las DRE y UGEL y Acompañantes Pedagógicas a nivel nacional.
- j) *Guía La hora del juego libre en los sectores* para los Docentes de las Instituciones Educativas, Docentes Coordinadoras, Promotoras Educativas Comunitarias (PEC), Acompañantes Pedagógicas y Especialistas de Educación Inicial.
- k) *Guía de elaboración, uso y conservación de material educativo para Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI)* para los Docentes de las Instituciones Educativas, Docentes Coordinadoras, Promotoras Educativas Comunitarias (PEC), Acompañantes Pedagógicas y Especialistas de Educación Inicial.

Artículo 2°.- Encargar a las Direcciones Regionales de Educación la supervisión a las Unidades de Gestión Educativa Local, sobre el oportuno cumplimiento de la remisión a esta Dirección General de Educación Básica Regular, de todas las Actas de Entrega del material educativo al concluir el proceso de distribución del material referido en el artículo precedente, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, computados del inicio de la distribución a las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial y Centros de Recursos de su jurisdicción. Estas deben ser firmadas y selladas por el Director de la Institución Educativa o Docente Coordinadora del Programa, en señal de conformidad.

Artículo 3°.- Aprobar las "Orientaciones Específicas para la Distribución, Uso y Conservación de Módulos de Psicomotricidad para Cunas y Salas de Educación Temprana dirigidos a niños del ciclo I, Módulos de material concreto de Comunicación y Matemática, Módulos de Biblioteca de Aula que incluyen Textos Informativos y Cuentos Oriundos para niños del ciclo II y guías para los Docentes, Docentes Coordinadores, Especialistas de Educación Inicial de DRE y UGEL y Acompañantes Pedagógicos a nivel nacional", conformada por diecisiete (17) numerales, que se integran como parte de la presente Resolución; las que regirán de manera complementaria en el proceso de distribución y gestión del referido material educativo.

Regístrese y comuníquese.





MIRIAM PONCE VÉRTIZ
Directora General de Educación Básica Regular



PERÚ

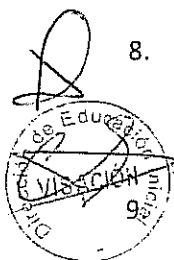
Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

1895-2011-ED

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA DISTRIBUCIÓN, USO Y CONSERVACIÓN DE MÓDULOS DE PSICOMOTRICIDAD PARA CUNAS Y SALAS DE EDUCACIÓN TEMPRANA DIRIGIDOS A NIÑOS DEL CICLO I, MÓDULOS DE MATERIAL CONCRETO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA, MÓDULOS DE BIBLIOTECA DE AULA QUE INCLUYEN TEXTOS INFORMATIVOS Y CUENTOS ORIUNDOS PARA NIÑOS DEL CICLO II Y GUÍAS PARA LOS DOCENTES, DOCENTES COORDINADORES, ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN INICIAL DE DRE Y UGEL Y ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS A NIVEL NACIONAL.

1. La Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación, realizará la dotación de materiales educativos concretos e impresos a las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados a nivel nacional. Los beneficiarios de estos materiales serán las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Gestión Pública, incluyendo aquellos que se encuentren funcionando por convenio (parroquial, comunal, municipal, etc.) y los que estén comprendidos dentro del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, las mismas que deben contar con el código modular.
2. La Dirección de Educación Inicial, a través del equipo de monitoreo del Área de Recursos y Materiales Educativos, verificará en cada región que las UGEL cumplan con entregar los materiales que correspondan a las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados que se encuentren en alguno de los 35 distritos cuyas Municipalidades han recibido la **Transferencia de la Gestión Educativa**, lo que significa que han efectivizado su transferencia presupuestal para el año 2011 y se encuentran aptas para hacerse cargo de la distribución de los materiales enviados por el Ministerio de Educación en su jurisdicción (ver Anexo 4).
3. Las Unidades Ejecutoras cuentan con una partida presupuestaria asignada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para la distribución de materiales educativos desde sus almacenes hasta los beneficiarios finales, partida que debe ser distribuida entre las Unidades Operativas a su cargo, de acuerdo a sus requerimientos.
4. El especialista de Estadística de cada UGEL o Municipalidad comprendida en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, es el responsable de la elaboración de los cuadros de distribución de docentes y aulas de Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial de su jurisdicción con código modular, de acuerdo al ejercicio estadístico de la población estudiantil de su ámbito, considerando la cantidad de materiales entregados por el MED.
5. El Área de Administración a través de Abastecimiento o Almacén, contará con el cuadro de distribución para la elaboración de los PECOSA; debiendo utilizar para este efecto el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, donde se haya culminado con su instalación.
6. La DRE, a través del Comité Regional de Distribución de Materiales Educativos y en coordinación con las UGEL, supervisará la recepción, distribución (despacho oportuno) y conservación de los materiales educativos a las instituciones educativas y Programas No Escolarizados de sus respectivas jurisdicciones (RD Nº 045-2009-ED).
7. El Director Regional de Educación adoptará las medidas que estime necesarias a fin de lograr que los excedentes que pudieran presentarse en algunas de la UGEL de su jurisdicción, se redistribuyan a otras UGEL que presenten déficit de material educativo (RD Nº 045-2009-ED).
8. La UGEL, a través del Comité Local de Distribución de Material Educativo, es la responsable de dirigir y ejecutar el proceso de recepción, distribución (despacho oportuno) y supervisará el uso y conservación de los materiales en las instituciones educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial de su jurisdicción.
9. La UGEL a través del Comité Local de Distribución de Materiales Educativos, deberá verificar el detalle del material recibido según el Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA), abriendo las cajas (por muestreo) inmediatamente al momento de la recepción. Si el material estuviera incompleto o tuviera algún daño deberá levantar un acta, suscrita por el encargado de la recepción en la UGEL y el representante de la empresa de transporte. Dicha acta será remitida en un máximo de 10 días por



000001



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

1895-2011-ED

conducto regular y por fax a la Unidad de Abastecimiento del MINEDU para los trámites correspondientes.

10. La UGEL o la Municipalidad deberá remitir a la Dirección General de Educación Básica Regular y a la Dirección Regional de Educación, un juego original de Actas de Entrega debidamente firmadas y selladas por las instancias receptoras en señal de conformidad, en un plazo no mayor de 30 días de iniciada la distribución a los beneficiarios, adjuntando el Informe del Proceso de Distribución, donde además se deberá señalar:

- Las metas existentes.
- Las metas alcanzadas.
- Cantidad de material educativo distribuido.
- Cantidad de material excedente en UGEL.
- Relación de beneficiarios no atendidos con la debida sustentación.
- Actas en Original sin enmendaduras ni borrones, caso contrario estas no serán tomadas en cuenta como documento probatorio de entrega del material.
- Datos estadísticos de la cantidad de instituciones educativas y Programas No Escolarizados Ciclo I y Ciclo II por UGEL actualizado, indicando además el número de aulas, docentes y niños que atienden.

11. El uso del material educativo es de carácter obligatorio y su distribución es completamente gratuita.

12. El Director de la Institución Educativa, en coordinación con los especialistas pedagógicos de las UGEL – CEM y DRE, están en la obligación de brindar el asesoramiento técnico necesario para el uso pertinente de los materiales.

SOBRE LOS MATERIALES A DISTRIBUIR

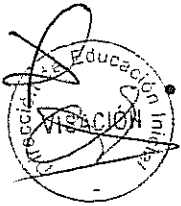
13. Los módulos de Psicomotricidad están dirigidos para las Cunas y Salas de Educación Temprana (SET) de Educación Inicial con código modular, que atiendan a niños de 0 a 2 años de las zonas menos favorecidas en ámbitos urbanos y rurales de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Tacna, Tumbes y Ucayali.

14. Los materiales concretos a distribuir están dirigidos para las aulas de niños y niñas de 3 a 5 años de los Jardines Infantiles y Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) con código modular, en ámbitos urbanos y rurales:

- **MÓDULO 1:** 1° entrega de materiales educativos para las Áreas de Comunicación y Matemática para las regiones Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. En el caso de Cajamarca se deberá priorizar la atención de los servicios del PROGRAMA JUNTOS que no fueron atendidos con la RD N° 2813-2009-ED. Ver detalle de la distribución en el Anexo 1.

- **MÓDULO 2:** 2° entrega de materiales educativos para las Áreas de Comunicación y Matemática para las regiones Lima Metropolitana, Lima Provincias, Callao, Junín y Cusco (en la provincia de La Convención, sólo a los distritos de Pichari, Kimbiri y Vilcabamba), ver detalle de la distribución en el Anexo 1.

- **MÓDULO 3:** 1° entrega de materiales educativos para las Áreas de Comunicación y Matemática para las 1119 aulas con Ampliación de Cobertura de las regiones Amazonas, Apurímac, Ayacucho,



000002



PERÚ

Ministerio
de Educación

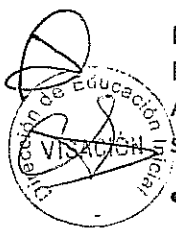
Viceministerio
de Gestión Pedagógica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INICIAL

1895-2011-EE

Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali, ver detalle de la distribución en el Anexo 1 y relación de instituciones beneficiadas en el Anexo 3.

- **MÓDULO 4:** *4° entrega de materiales educativos para las Áreas de Comunicación y Matemática* para las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco, ver detalle de la distribución en el Anexo 1.
15. Los materiales impresos a distribuir están dirigidos para las aulas de niños y niñas de 3 a 5 años de los Jardines Infantiles y Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) con código modular, en ámbitos urbanos y rurales:
- **MÓDULO 5:** *Literatura Infantil - Cuentos Oriundos* para las regiones Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, ver detalle de la distribución en el Anexo 1.
 - **MÓDULO 6:** *Biblioteca de Aula que incluye Textos Informativos* para las regiones Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. En el caso de Cajamarca se deberá priorizar la atención de los servicios del PROGRAMA JUNTOS que no fueron atendidos con la RD N° 2813-2009-ED. Ver detalle de la distribución en el Anexo 1.
 - **MÓDULO 7:** *Biblioteca de Aula que incluye Textos Informativos* para las **1119 aulas con Ampliación de Cobertura** de las regiones Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali, ver detalle de la distribución en el Anexo 1 y relación de instituciones beneficiadas en el Anexo 3.
 - **MÓDULO 8:** *Textos Informativos sobre las riquezas de nuestro país* para las regiones, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Callao, Huánuco, Huancavelica, Junín, Lima Metropolitana, Lima Provincias y los distritos Pichari, Kimbiri y Vilcabamba de la provincia de La Convención en el Cusco. En el caso de Cajamarca, se deberá priorizar la atención de los servicios del PROGRAMA JUNTOS que no fueron atendidos con la RD N° 2813-2009-ED. Ver detalle de la distribución en el Anexo 1.
 - **MÓDULO 9:** *4° entrega de Bibliotecas de Aula* para las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco, ver detalle de la distribución en el Anexo 1.
16. Materiales impresos dirigidos a los Docentes de las Instituciones Educativas, Docentes Coordinadoras, Especialistas de Educación Inicial de las DRE y UGEL y Acompañantes Pedagógicas a nivel nacional:
- "Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial".
 - "Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de Matemática y Comunicación en el Segundo Ciclo de la EBR, para una transición exitosa al Tercer Ciclo".
 - "Guía para la inclusión educativa en el Segundo Ciclo de Educación Inicial".
- Materiales impresos dirigidos a los Docentes de las Instituciones Educativas, Docentes Coordinadoras, Promotoras Educativas Comunitarias (PEC), Especialistas de Educación Inicial de las UGEL y Acompañantes Pedagógicas, **sólo** de las UGEL Pichanaki, Pangoa, Río Tambo y Putumayo, que quedaron sin atender en el 2010:
- Guía "La Hora del Juego Libre en los Sectores".
 - "Guía de elaboración, uso y conservación de material educativo para Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI)". Ver detalle de la distribución en el Anexo 2.



000003



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

1895-2011-E

17. Los módulos de Ampliación de Cobertura son para las aulas que se incrementaron entre el 2010 y el 2011 de las Instituciones Educativas de las regiones de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali, indicadas en el cuadro de distribución del Anexo 3.

Aquellas instituciones consideradas por Ampliación de Cobertura también deben ser incluidas en la distribución general según el cuadro del Anexo1.



000004

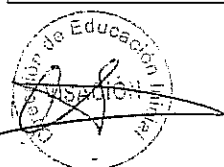
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicedirectorio
de Gestión Pedagógica**ANEXO 1****DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA NIÑOS CICLO I Y CICLO II**

UGEL POR REGIONES	CICLO I	CICLO II								
	PSICOMOTRICIDAD	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9
AMAZONAS	18	1,069	0	43	0	1,130	1,069	43	0	0
UGEL BAGUA	4	209	0	0	0	225	209	0	0	0
UGEL BONGARA	0	56	0	0	0	83	56	0	0	0
UGEL CHACHAPOYAS	14	171	0	0	0	169	171	0	0	0
UGEL CONDORCANQUI	0	121	0	20	0	147	121	20	0	0
UGEL LUYA	0	188	0	0	0	195	188	0	0	0
UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	0	93	0	0	0	85	93	0	0	0
UGEL UTCUBAMBA	0	231	0	23	0	226	231	23	0	0
ANCASH	67	2,206	0	0	0	2,412	2,206	0	0	0
UGEL AJJA	7	43	0	0	0	50	43	0	0	0
UGEL ANTONIO RAYMONDI	0	54	0	0	0	54	54	0	0	0
UGEL ASUNCION	0	39	0	0	0	40	39	0	0	0
UGEL BOLOGNESI	0	59	0	0	0	62	59	0	0	0
UGEL CARHUAZ	0	81	0	0	0	93	81	0	0	0
UGEL CARLOS FERMIN FITZCARRALD	0	72	0	0	0	79	72	0	0	0
UGEL CASMA	0	78	0	0	0	77	78	0	0	0
UGEL CORONGO	0	41	0	0	0	44	41	0	0	0
UGEL HUARAZ	4	202	0	0	0	260	202	0	0	0
UGEL HUARI	0	207	0	0	0	229	207	0	0	0
UGEL HUARMEY	0	70	0	0	0	68	70	0	0	0
UGEL HUAYLAS	0	106	0	0	0	123	106	0	0	0
UGEL MARISCAL LUZURIAGA	0	87	0	0	0	96	87	0	0	0
UGEL OCROS	0	26	0	0	0	31	26	0	0	0
UGEL PALLASCA	0	94	0	0	0	110	94	0	0	0
UGEL POMABAMBA	0	119	0	0	0	131	119	0	0	0
UGEL RECUAY	0	76	0	0	0	89	76	0	0	0
UGEL SANTA	56	478	0	0	0	487	478	0	0	0
UGEL SIHUAS	0	138	0	0	0	162	138	0	0	0
UGEL YUNGAY	0	136	0	0	0	127	136	0	0	0
APURIMAC	32	0	0	56	1,253	0	0	56	1,305	1,305
UGEL ABANCAY	19	0	0	0	227	0	0	0	236	236
UGEL ANDAHUAYLAS	0	0	0	0	275	0	0	0	351	351
UGEL ANTABAMBA	0	0	0	0	35	0	0	0	52	52
UGEL AYMARES	7	0	0	0	133	0	0	0	98	98
UGEL CHINCHEROS	0	0	0	0	256	0	0	0	247	247



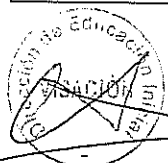
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 – 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión Pedagógica

UGEL POR REGIONES	CICLO I	CICLO II								
	PSICOMOTRICIDAD	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9
UGEL COTABAMBAS	3	0	0	56	133	0	0	56	139	139
UGEL GRAU	0	0	0	0	115	0	0	0	120	120
UGEL HUANCARAMA	3	0	0	0	79	0	0	0	62	62
AREQUIPA	213	1,406	0	0	0	1,433	1,406	0	0	0
UGEL AREQUIPA NORTE	71	349	0	0	0	343	349	0	0	0
UGEL AREQUIPA SUR	92	457	0	0	0	447	457	0	0	0
UGEL CAMANA	29	83	0	0	0	96	83	0	0	0
UGEL CARAVELI	0	64	0	0	0	72	64	0	0	0
UGEL CASTILLA	0	82	0	0	0	87	82	0	0	0
UGEL CAYLLOMA	9	82	0	0	0	81	82	0	0	0
UGEL CONDESUYOS	0	53	0	0	0	52	53	0	0	0
UGEL ISLAY	0	84	0	0	0	83	84	0	0	0
UGEL LA JOYA	12	97	0	0	0	101	97	0	0	0
UGEL LA UNION	0	55	0	0	0	71	55	0	0	0
AYACUCHO	4	0	0	110	1,294	0	0	110	1,348	1,348
UGEL CANGALLO	0	0	0	0	62	0	0	0	66	66
UGEL HUAMANGA	0	0	0	58	332	0	0	58	301	301
UGEL HUANCASANCOS	0	0	0	0	34	0	0	0	37	37
UGEL HUANTA	0	0	0	13	148	0	0	13	174	174
UGEL LA MAR	0	0	0	30	123	0	0	30	148	148
UGEL LUCANAS	0	0	0	6	251	0	0	6	258	258
UGEL PARINACOCAS	2	0	0	3	105	0	0	3	112	112
UGEL PAUCAR DE SARASARA	2	0	0	0	55	0	0	0	58	58
UGEL SUCRE	0	0	0	0	73	0	0	0	82	82
UGEL VICTOR FAJARDO	0	0	0	0	62	0	0	0	75	75
UGEL VILCASHUAMAN	0	0	0	0	49	0	0	0	37	37
CAJAMARCA	6	1,644	0	123	0	3,153	1,644	123	1,453	0
UGEL CAJABAMBA	0	8	0	7	0	159	8	7	132	0
UGEL CAJAMARCA	5	442	0	0	0	541	442	0	138	0
UGEL CELENDIN	0	91	0	0	0	154	91	0	71	0
UGEL CHOTA	1	205	0	0	0	375	205	0	165	0
UGEL CONTUMAZA	0	86	0	0	0	112	86	0	15	0
UGEL CUTERVO	0	40	0	46	0	334	40	46	297	0
UGEL HUALGAYOC	0	0	0	26	0	127	0	26	118	0
UGEL JAEN	0	391	0	30	0	412	391	30	66	0
UGEL SAN IGNACIO	0	137	0	14	0	369	137	14	190	0
UGEL SAN MARCOS	0	57	0	0	0	116	57	0	45	0

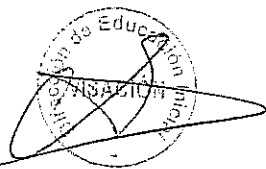




PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

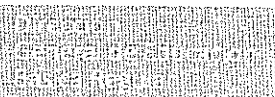
UGEL POR REGIONES	CICLO I	CICLO II								
	PSICOMOTRICIDAD	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9
UGEL SAN MIGUEL	0	86	0	0	0	218	86	0	108	0
UGEL SAN PABLO	0	7	0	0	0	59	7	0	51	0
UGEL SANTA CRUZ	0	94	0	0	0	177	94	0	57	0
CALLAO	36	0	712	0	0	0	0	0	716	0
DRE DEL CALLAO	0	0	358	0	0	0	0	0	362	0
UGEL VENTANILLA	36	0	354	0	0	0	0	0	354	0
CUSCO	0	2,286	89	63	0	2,453	2,286	63	89	0
UGEL ACOMAYO	0	83	0	0	0	79	83	0	0	0
UGEL ANTA	0	67	0	0	0	141	67	0	0	0
UGEL CALCA	0	162	0	0	0	164	162	0	0	0
UGEL CANAS	0	104	0	18	0	114	104	18	0	0
UGEL CANCHIS	0	346	0	0	0	384	346	0	0	0
UGEL CHUMBIVILCAS	0	131	0	24	0	147	131	24	0	0
UGEL CUSCO	0	553	58	0	0	585	553	0	58	0
UGEL ESPINAR	0	112	0	0	0	120	112	0	0	0
UGEL LA CONVENCION	0	195	31	6	0	182	195	6	31	0
UGEL PARURO	0	140	0	11	0	112	140	11	0	0
UGEL PAUCARTAMBO	0	90	0	0	0	124	90	0	0	0
UGEL QUISPICANCHI	0	175	0	4	0	169	175	4	0	0
UGEL URUBAMBA	0	128	0	0	0	132	128	0	0	0
HUANCAVELICA	4	0	0	0	1,152	0	0	0	1,198	1,198
UGEL ACOBAMBA	0	0	0	0	105	0	0	0	109	109
UGEL ANGARAES	4	0	0	0	135	0	0	0	120	120
UGEL CASTROVIRREYNA	0	0	0	0	128	0	0	0	78	78
UGEL CHURCAMP	0	0	0	0	109	0	0	0	123	123
UGEL HUANCAVELICA	0	0	0	0	344	0	0	0	363	363
UGEL HUAYTARA	0	0	0	0	116	0	0	0	121	121
UGEL TAYACAJA	0	0	0	0	215	0	0	0	284	284
HUÁNUCO	4	0	0	90	1,186	0	0	90	1,236	1,236
UGEL AMBO	0	0	0	0	115	0	0	0	85	85
UGEL DOS DE MAYO	0	0	0	25	97	0	0	25	101	101
UGEL HUACAYBAMBA	0	0	0	3	73	0	0	3	76	76
UGEL HUAMALIES	0	0	0	4	116	0	0	4	130	130
UGEL HUANUCO	0	0	0	0	304	0	0	0	343	343
UGEL LAURICOCHA	0	0	0	5	63	0	0	5	70	70
UGEL LEONCIO PRADO	4	0	0	0	167	0	0	0	164	164
UGEL MARAÑON	0	0	0	9	62	0	0	9	75	75



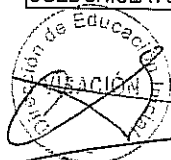
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

UGEL POR REGIONES	CICLO I	CICLO II								
	PSICOMOTRICIDAD	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9
UGEL PACHITEA	0	0	0	44	55	0	0	44	57	57
UGEL PUERTO INCA	0	0	0	0	62	0	0	0	55	55
UGEL YAROWILCA	0	0	0	0	72	0	0	0	80	80
ICA	136	1,156	0	0	0	1,052	1,156	0	0	0
UGEL CHINCHA	35	340	0	0	0	331	340	0	0	0
UGEL ICA	20	488	0	0	0	435	488	0	0	0
UGEL NAZCA	35	111	0	0	0	91	111	0	0	0
UGEL PALPA	15	41	0	0	0	40	41	0	0	0
UGEL PISCO	31	176	0	0	0	155	176	0	0	0
JUNÍN	16	0	1,697	73	0	0	0	73	1,697	0
UGEL CHANCHAMAYO	0	0	135	0	0	0	0	0	127	0
UGEL CHUPACA	2	0	114	0	0	0	0	0	114	0
UGEL CONCEPCION	0	0	114	0	0	0	0	0	123	0
UGEL HUANCAYO	0	0	528	0	0	0	0	0	508	0
UGEL JAUJA	1	0	190	0	0	0	0	0	175	0
UGEL JUNIN	3	0	70	0	0	0	0	0	73	0
UGEL PANGOA	0	0	60	27	0	0	0	27	63	0
UGEL PICHANAKI	10	0	75	0	0	0	0	0	75	0
UGEL RIO TAMBO	0	0	50	15	0	0	0	15	58	0
UGEL SATIPO	0	0	120	31	0	0	0	31	130	0
UGEL TARMA	0	0	155	0	0	0	0	0	165	0
UGEL YAULI	0	0	86	0	0	0	0	0	86	0
LA LIBERTAD	57	1,809	0	162	0	1,711	1,809	162	0	0
UGEL ASCOPE	0	166	0	0	0	150	166	0	0	0
UGEL BOLIVAR	0	39	0	20	0	56	39	20	0	0
UGEL CHEPEN	8	121	0	0	0	114	121	0	0	0
UGEL GRAN CHIMU	12	74	0	0	0	61	74	0	0	0
UGEL JULCAN	0	26	0	18	0	43	26	18	0	0
UGEL OTUZCO	0	81	0	25	0	120	81	25	0	0
UGEL PACASMAYO	0	136	0	0	0	149	136	0	0	0
UGEL PATAZ	0	36	0	54	0	119	36	54	0	0
UGEL SANCHEZ CARRION	9	273	0	0	0	218	273	0	0	0
UGEL SANTIAGO DE CHUCO	0	58	0	45	0	99	58	45	0	0
UGEL TRUJILLO	28	691	0	0	0	485	691	0	0	0
UGEL VIRU	0	108	0	0	0	97	108	0	0	0
LAMBAYEQUE	90	1,313	0	10	0	1,202	1,313	10	0	0
UGEL CHICLAYO	90	693	0	0	0	556	693	0	0	0





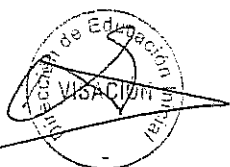
PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica



UGEL POR REGIONES	CICLO I	CICLO II								
	PSICOMOTRICIDAD	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9
UGEL FERREÑAFE	0	228	0	10	0	270	228	10	0	0
UGEL LAMBAYEQUE	0	392	0	0	0	376	392	0	0	0
LIMA METROPOLITANA	0	0	5,780	0	0	0	0	0	5,780	0
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0	0	1,197	0	0	0	0	0	1,197	0
UGEL 02 RIMAC	0	0	841	0	0	0	0	0	841	0
UGEL 03 BREÑA	0	0	685	0	0	0	0	0	685	0
UGEL 04 COMAS	0	0	921	0	0	0	0	0	921	0
UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	0	837	0	0	0	0	0	837	0
UGEL 06 ATE	0	0	713	0	0	0	0	0	713	0
UGEL 07 SAN BORJA	0	0	586	0	0	0	0	0	586	0
LIMA PROVINCIAS	5	0	1,608	0	0	0	0	0	1,608	0
UGEL 08 CAÑETE	0	0	329	0	0	0	0	0	320	0
UGEL 09 HUAURA	0	0	290	0	0	0	0	0	310	0
UGEL 10 HUARAL	0	0	290	0	0	0	0	0	290	0
UGEL 11 CAJATAMBO	0	0	47	0	0	0	0	0	47	0
UGEL 12 CANTA	5	0	41	0	0	0	0	0	41	0
UGEL 13 YAUYOS	0	0	140	0	0	0	0	0	120	0
UGEL 14 OYON	0	0	63	0	0	0	0	0	63	0
UGEL 15 HUAROCHIRI	0	0	205	0	0	0	0	0	205	0
UGEL 16 BARRANCA	0	0	203	0	0	0	0	0	212	0
LORETO	126	1,919	0	10	0	1,855	1,919	10	0	0
UGEL ALTO AMAZONAS-SAN LORENZO	0	124	0	5	0	123	124	5	0	0
UGEL ALTO AMAZONAS-YURIMAGUAS	23	288	0	2	0	227	288	2	0	0
UGEL LORETO NAUTA	0	176	0	0	0	175	176	0	0	0
UGEL MAYNAS	85	732	0	0	0	762	732	0	0	0
UGEL PUTUMAYO	0	21	0	0	0	24	21	0	0	0
UGEL RAMON CASTILLA CABALLO COCHA	0	138	0	0	0	132	138	0	0	0
UGEL REQUENA	0	173	0	0	0	182	173	0	0	0
UGEL UCAYALI CONTAMANA	18	267	0	3	0	230	267	3	0	0
MADRE DE DIOS	39	243	0	11	0	239	243	11	0	0
UGEL MANU	0	32	0	6	0	34	32	6	0	0
UGEL TAHUAMANU	0	18	0	0	0	22	18	0	0	0
UGEL TAMBOPATA	39	193	0	5	0	183	193	5	0	0
MOQUEGUA	43	397	0	0	0	353	397	0	0	0
UGEL GRAL. SANCHEZ CERRO	7	81	0	0	0	75	81	0	0	0
UGEL ILO	13	115	0	0	0	93	115	0	0	0
UGEL MARISCAL NIETO	23	201	0	0	0	185	201	0	0	0



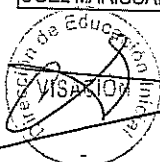


PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

Director General de
Gestión Administrativa
B. J. C. R.

UGEL POR REGIONES	CICLO I	CICLO II								
	PSICOMOTRICIDAD	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9
PASCO	105	662	0	3	0	704	662	3	0	0
UGEL DANIEL ALCIDES CARRION	0	127	0	0	0	147	127	0	0	0
UGEL OXAPAMPA	9	248	0	3	0	260	248	3	0	0
UGEL PASCO	96	287	0	0	0	297	287	0	0	0
PIURA	0	2,337	0	42	0	2,434	2,337	42	0	0
UGEL AYABACA	0	98	0	12	0	114	98	12	0	0
UGEL CHULUCANAS	0	145	0	0	0	190	145	0	0	0
UGEL HUANCABAMBA	0	96	0	9	0	110	96	9	0	0
UGEL LA UNION	0	98	0	0	0	111	98	0	0	0
UGEL MORROPON	0	228	0	0	0	207	228	0	0	0
UGEL PAITA	0	129	0	0	0	186	129	0	0	0
UGEL PIURA	0	669	0	17	0	632	669	17	0	0
UGEL SECHURA	0	87	0	0	0	108	87	0	0	0
UGEL SULLANA	0	456	0	4	0	448	456	4	0	0
UGEL TALARÁ	0	138	0	0	0	123	138	0	0	0
UGEL TAMBOGRANDE	0	193	0	0	0	205	193	0	0	0
PUNO	0	2,433	0	271	0	2,771	2,433	271	0	0
UGEL AZANGARO	0	144	0	39	0	392	144	39	0	0
UGEL CARABAYA	0	139	0	54	0	146	139	54	0	0
UGEL CHUCUITO	0	279	0	0	0	298	279	0	0	0
UGEL CRUCERO	0	78	0	24	0	74	78	24	0	0
UGEL EL COLLAO	0	237	0	0	0	234	237	0	0	0
UGEL HUANCANE	0	200	0	61	0	208	200	61	0	0
UGEL LAMPA	0	121	0	7	0	140	121	7	0	0
UGEL MELGAR	0	117	0	18	0	210	117	18	0	0
UGEL MOHO	0	82	0	47	0	86	82	47	0	0
UGEL PUNO	0	477	0	0	0	438	477	0	0	0
UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	0	50	0	8	0	49	50	8	0	0
UGEL SAN ROMAN	0	276	0	0	0	269	276	0	0	0
UGEL SANDIA	0	109	0	13	0	117	109	13	0	0
UGEL YUNGUYO	0	124	0	0	0	110	124	0	0	0
SAN MARTÍN	0	1,389	0	35	0	1,261	1,389	35	0	0
UGEL BELLAVISTA	0	91	0	0	0	100	91	0	0	0
UGEL EL DORADO	0	60	0	0	0	64	60	0	0	0
UGEL HUALLAGA	0	57	0	0	0	58	57	0	0	0
UGEL LAMAS	0	143	0	10	0	119	143	10	0	0
UGEL MARISCAL CACERES	0	143	0	0	0	133	143	0	0	0





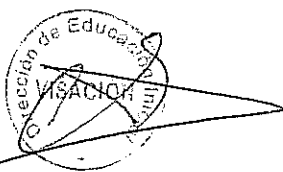
PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

SECRETARÍA
NACIONAL DE
EVALUACIÓN

UGEL POR REGIONES	CICLO I	CICLO II								
	PSICOMOTRICIDAD	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9
UGEL MOYOBAMBA	0	229	0	0	0	204	229	0	0	0
UGEL PICOTA	0	88	0	19	0	99	88	19	0	0
UGEL RIOJA	0	162	0	6	0	152	162	6	0	0
UGEL SAN MARTIN	0	289	0	0	0	207	289	0	0	0
UGEL TOCACHE	0	127	0	0	0	125	127	0	0	0
TACNA	114	636	0	0	0	525	636	0	0	0
UGEL CANDARAVE	0	58	0	0	0	60	58	0	0	0
UGEL JORGE BASADRE	0	35	0	0	0	40	35	0	0	0
UGEL TACNA	114	490	0	0	0	370	490	0	0	0
UGEL TARATA	0	53	0	0	0	55	53	0	0	0
TUMBES	92	549	0	0	0	423	549	0	0	0
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR	0	128	0	0	0	83	128	0	0	0
UGEL TUMBES	23	318	0	0	0	254	318	0	0	0
UGEL ZARUMILLA	69	103	0	0	0	86	103	0	0	0
UCAYALI	93	958	0	17	0	754	958	17	0	0
UGEL ATALAYA	11	95	0	8	0	96	95	8	0	0
UGEL CORONEL PORTILLO	82	758	0	4	0	538	758	4	0	0
UGEL PADRE ABAD	0	85	0	5	0	89	85	5	0	0
UGEL PURUS	0	20	0	0	0	31	20	0	0	0
TOTAL	1,300	24,412	9,886	1,119	4,885	25,865	24,412	1,119	16,430	5,087





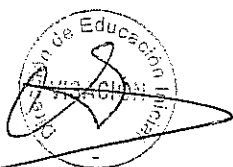
PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

ANEXO 2

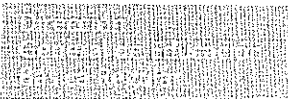
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA DOCENTES

UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y conservación de materiales
AMAZONAS	1,110	1,110	1,110	0	0
UGEL BAGUA	160	160	160	0	0
UGEL BONGARA	80	80	80	0	0
UGEL CHACHAPOYAS	180	180	180	0	0
UGEL CONDORCANQUI	160	160	160	0	0
UGEL LUYA	200	200	200	0	0
UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	80	80	80	0	0
UGEL UTCUBAMBA	240	240	240	0	0
DRE	10	10	10	0	0
ANCASH	2,310	2,310	2,310	0	0
UGEL AÍJA	60	60	60	0	0
UGEL ANTONIO RAYMONDI	60	60	60	0	0
UGEL ASUNCION	40	40	40	0	0
UGEL BOLOGNESI	60	60	60	0	0
UGEL CARHUAZ	80	80	80	0	0
UGEL CARLOS FERMIN FITZCARRALD	80	80	80	0	0
UGEL CASMA	80	80	80	0	0
UGEL CORONGO	40	40	40	0	0
UGEL HUARAZ	200	200	200	0	0
UGEL HUARI	220	220	220	0	0
UGEL HUARMEY	80	80	80	0	0
UGEL HUAYLAS	100	100	100	0	0
UGEL MARISCAL LUZURIAGA	100	100	100	0	0
UGEL OCROS	40	40	40	0	0
UGEL PALLASCA	100	100	100	0	0
UGEL POMABAMBA	120	120	120	0	0
UGEL RECUAY	80	80	80	0	0
UGEL SANTA	480	480	480	0	0
UGEL SIHUAS	140	140	140	0	0
UGEL YUNGAY	140	140	140	0	0
DRE	10	10	10	0	0
APURÍMAC	1,130	1,130	1,130	0	0
UGEL ABANCAY	240	240	240	0	0
UGEL ANDAHUAYLAS	300	300	300	0	0





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y conservación de materiales
UGEL ANTABAMBA	40	40	40	0	0
UGEL AYMARES	100	100	100	0	0
UGEL CHINCHEROS	160	160	160	0	0
UGEL COTABAMBAS	160	160	160	0	0
UGEL GRAU	80	80	80	0	0
UGEL HUANCARAMA	40	40	40	0	0
DRE	10	10	10	0	0
AREQUIPA	1,470	1,470	1,470	0	0
UGEL AREQUIPA NORTE	360	360	360	0	0
UGEL AREQUIPA SUR	460	460	460	0	0
UGEL CAMANA	100	100	100	0	0
UGEL CARAVELI	80	80	80	0	0
UGEL CASTILLA	80	80	80	0	0
UGEL CAYLLOMA	80	80	80	0	0
UGEL CONDESUYOS	60	60	60	0	0
UGEL ISLAY	80	80	80	0	0
UGEL LA JOYA	100	100	100	0	0
UGEL LA UNION (A)	60	60	60	0	0
DRE	10	10	10	0	0
AYACUCHO	1,430	1,430	1,430	0	0
UGEL CANGALLO	80	80	80	0	0
UGEL HUAMANGA	340	340	340	0	0
UGEL HUANCASANCOS	40	40	40	0	0
UGEL HUANTA	160	160	160	0	0
UGEL LA MAR	160	160	160	0	0
UGEL LUCANAS	260	260	260	0	0
UGEL PARINACOCNAS	120	120	120	0	0
UGEL PAUCAR DE SARASARA	60	60	60	0	0
UGEL SUCRE	80	80	80	0	0
UGEL VICTOR FAJARDO	80	80	80	0	0
UGEL VILCASHUAMAN	40	40	40	0	0
DRE	10	10	10	0	0
CAJAMARCA	3,090	3,090	3,090	0	0
UGEL CAJABAMBA	140	140	140	0	0
UGEL CAJAMARCA	560	560	560	0	0
UGEL CELENDIN	160	160	160	0	0



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice ministerio
de Gestión Pedagógica

UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y conservación de materiales
UGEL CHOTA	360	360	360	0	0
UGEL CONTUMAZA	100	100	100	0	0
UGEL CUTERVO	320	320	320	0	0
UGEL HUALGAYOC	120	120	120	0	0
UGEL JAEN	460	460	460	0	0
UGEL SAN IGNACIO	340	340	340	0	0
UGEL SAN MARCOS	100	100	100	0	0
UGEL SAN MIGUEL	200	200	200	0	0
UGEL SAN PABLO	60	60	60	0	0
UGEL SANTA CRUZ	160	160	160	0	0
DRE	10	10	10	0	0
CALLAO	900	900	900	0	0
DRE DEL CALLAO	500	500	500	0	0
UGEL VENTANILLA	400	400	400	0	0
CUSCO	2,490	2,490	2,490	0	0
UGEL ACOMAYO	100	100	100	0	0
UGEL ANTA	80	80	80	0	0
UGEL CALCA	160	160	160	0	0
UGEL CANAS	120	120	120	0	0
UGEL CANCHIS	360	360	360	0	0
UGEL CHUMBIVILCAS	140	140	140	0	0
UGEL CUSCO	600	600	600	0	0
UGEL ESPINAR	120	120	120	0	0
UGEL LA CONVENCION	240	240	240	0	0
UGEL PARURO	140	140	140	0	0
UGEL PAUCARTAMBO	100	100	100	0	0
UGEL QUISPICANCHI	180	180	180	0	0
UGEL URUBAMBA	140	140	140	0	0
DRE	10	10	10	0	0
HUANCAVELICA	1,250	1,250	1,250	0	0
UGEL ACOBAMBA	120	120	120	0	0
UGEL ANGARAES	120	120	120	0	0
UGEL CASTROVIRREYNA	80	80	80	0	0
UGEL CHURCAMPA	140	140	140	0	0
UGEL HUANCAVELICA	360	360	360	0	0
UGEL HUAYTARA	120	120	120	0	0





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica



UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y conservación de materiales
UGEL TAYACAJA	300	300	300	0	0
DRE	10	10	10	0	0
HUÁNUCO	1,230	1,230	1,230	0	0
UGEL AMBO	80	80	80	0	0
UGEL DOS DE MAYO	100	100	100	0	0
UGEL HUACAYBAMBA	80	80	80	0	0
UGEL HUAMALIES	120	120	120	0	0
UGEL HUANUCO	340	340	340	0	0
UGEL LAURICOCHA	80	80	80	0	0
UGEL LEONCIO PRADO	160	160	160	0	0
UGEL MARAÑÓN	80	80	80	0	0
UGEL PACHITEA	60	60	60	0	0
UGEL PUERTO INCA	60	60	60	0	0
UGEL YAROWILCA	60	60	60	0	0
DRE	10	10	10	0	0
ICA	1,110	1,110	1,110	0	0
UGEL CHINCHA	340	340	340	0	0
UGEL ICA	460	460	460	0	0
UGEL NAZCA	100	100	100	0	0
UGEL PALPA	40	40	40	0	0
UGEL PISCO	160	160	160	0	0
DRE	10	10	10	0	0
JUNÍN	1,590	1,590	1,590	220	220
UGEL CHANCHAMAYO	120	120	120	0	0
UGEL CHUPACA	100	100	100	0	0
UGEL CONCEPCION	120	120	120	0	0
UGEL HUANCAYO	460	460	460	0	0
UGEL JAUJA	160	160	160	0	0
UGEL JUNIN	80	80	80	0	0
UGEL PANGOA	80	80	80	80	80
UGEL PICHANAKI	60	60	60	60	60
UGEL RIO TAMBO	60	60	60	80	80
UGEL SATIPO	100	100	100	0	0
UGEL TARMA	160	160	160	0	0
UGEL YAULI	80	80	80	0	0
DRE	10	10	10	0	0





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y MANEJO de materiales
LA LIBERTAD	1,770	1,770	1,770	0	0
UGEL ASCOPE	160	160	160	0	0
UGEL BOLIVAR	40	40	40	0	0
UGEL CHEPEN	120	120	120	0	0
UGEL GRAN CHIMU	80	80	80	0	0
UGEL JULCAN	40	40	40	0	0
UGEL OTUZCO	100	100	100	0	0
UGEL PACASMAYO	140	140	140	0	0
UGEL PATAZ	80	80	80	0	0
UGEL MANCHEZ CARRION	200	200	200	0	0
UGEL SANTIAGO DE CHUCO	80	80	80	0	0
UGEL TRUJILLO	640	640	640	0	0
UGEL VIRU	80	80	80	0	0
DRE	10	10	10	0	0
LAMBAYEQUE	1,350	1,350	1,350	0	0
UGEL CHICLAYO	700	700	700	0	0
UGEL FERREÑAFE	240	240	240	0	0
UGEL LAMBAYEQUE	400	400	400	0	0
DRE	10	10	10	0	0
LIMA METROPOLITANA	6,790	6,790	6,790	0	0
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	1,340	1,340	1,340	0	0
UGEL 02 RIMAC	1,040	1,040	1,040	0	0
UGEL 03 BREÑA	900	900	900	0	0
UGEL 04 COMAS	1,000	1,000	1,000	0	0
UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,000	1,000	1,000	0	0
UGEL 06 ATE	800	800	800	0	0
UGEL 07 SAN BORJA	700	700	700	0	0
DRE	10	10	10	0	0
LIMA PROVINCIAS	1,690	1,690	1,690	0	0
UGEL 08 CAÑETE	320	320	320	0	0
UGEL 09 HUAURA	300	300	300	0	0
UGEL 10 HUARAL	320	320	320	0	0
UGEL 11 CAJATAMBO	60	60	60	0	0
UGEL 12 CANTA	40	40	40	0	0
UGEL 13 YAUYOS	120	120	120	0	0
UGEL 14 OYON	80	80	80	0	0





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión Pedagógica

Ministerio de Educación
Vice Ministerio de Gestión Pedagógica
Calle 1921, Lima 1

UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y conservación de materiales
UGEL 15 HUAROCHIRI	220	220	220	0	0
UGEL 16 BARRANCA	220	220	220	0	0
DRE	10	10	10	0	0
LORETO	2,270	2,270	2,270	60	60
UGEL ALTO AMAZONAS-SAN LORENZO	140	140	140	0	0
UGEL ALTO AMAZONAS-YURIMAGUAS	280	280	280	0	0
UGEL LORETO NAUTA	180	180	180	0	0
UGEL MAYNAS	1,060	1,060	1,060	0	0
UGEL PUTUMAYO	20	20	20	60	60
UGEL RAMON CASTILLA CABALLO COCHA	120	120	120	0	0
UGEL REQUENA	180	180	180	0	0
UGEL UCAYALI CONTAMANA	280	280	280	0	0
DRE	10	10	10	0	0
MADRE DE DIOS	270	270	270	0	0
UGEL MANU	40	40	40	0	0
UGEL TAHUAMANU	20	20	20	0	0
UGEL TAMBOPATA	200	200	200	0	0
DRE	10	10	10	0	0
MOQUEGUA	410	410	410	0	0
UGEL GRAL.SANCHEZ CERRO	80	80	80	0	0
UGEL ILO	120	120	120	0	0
UGEL MARISCAL NIETO	200	200	200	0	0
DRE	10	10	10	0	0
PASCO	670	670	670	0	0
UGEL DANIEL ALCIDES CARRION	140	140	140	0	0
UGEL OXAPAMPA	240	240	240	0	0
UGEL PASCO	280	280	280	0	0
DRE	10	10	10	0	0
PIURA	2,410	2,410	2,410	0	0
UGEL AYABACA	100	100	100	0	0
UGEL CHULUCANAS	160	160	160	0	0
UGEL HUANCABAMBA	100	100	100	0	0
UGEL LA UNION	100	100	100	0	0
UGEL MORROPON	220	220	220	0	0
UGEL PAITA	140	140	140	0	0
UGEL PIURA	680	680	680	0	0





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice ministerio
de Gestión Pedagógica

UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y IARISCALIÓN de materiales
UGEL SECHURA	100	100	100	0	0
UGEL SULLANA	460	460	460	0	0
UGEL TALARA	140	140	140	0	0
UGEL TAMBOGRANDE	200	200	200	0	0
DRE	10	10	10	0	0
PUNO	2,830	2,830	2,830	0	0
UGEL AZANGARO	200	200	200	0	0
UGEL CARABAYA	200	200	200	0	0
UGEL CHUCUITO	340	340	340	0	0
UGEL CRUCERO	80	80	80	0	0
UGEL EL COLLAO	260	260	260	0	0
UGEL HUANCANE	260	260	260	0	0
UGEL LAMPA	140	140	140	0	0
UGEL MELGAR	140	140	140	0	0
UGEL MOHO	120	120	120	0	0
UGEL PUNO	480	480	480	0	0
UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	60	60	60	0	0
UGEL SAN ROMAN	280	280	280	0	0
UGEL SANDIA	120	120	120	0	0
UGEL YUNGUYO	140	140	140	0	0
DRE	10	10	10	0	0
SAN MARTÍN	1,350	1,350	1,350	0	0
UGEL BELLAVISTA	100	100	100	0	0
UGEL EL DORADO	60	60	60	0	0
UGEL HUALLAGA	60	60	60	0	0
UGEL LAMAS	140	140	140	0	0
UGEL IARISCAL CACERES	140	140	140	0	0
UGEL MOYOBAMBA	220	220	220	0	0
UGEL PICOTA	80	80	80	0	0
UGEL RIOJA	160	160	160	0	0
UGEL SAN MARTIN	260	260	260	0	0
UGEL TOCACHE	120	120	120	0	0
DRE	10	10	10	0	0
TACNA	570	570	570	0	0
UGEL CANDARAVE	40	40	40	0	0
UGEL JORGE BASADRE	40	40	40	0	0

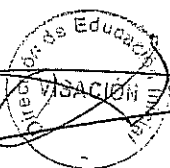
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 – 2012"



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

UGEL POR REGIONES	GUÍAS PARA DOCENTES				
	Guía del Buen Trato	Guía de Articulación	Guía de Inclusión	Guía del Juego Libre en los sectores	Guía de uso y conservación de materiales
UGEL TACNA	440	440	440	0	0
UGEL TARATA	40	40	40	0	0
DRE	10	10	10	0	0
TUMBES	510	510	510	0	0
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR	100	100	100	0	0
UGEL TUMBES	300	300	300	0	0
UGEL ZARUMILLA	100	100	100	0	0
DRE	10	10	10	0	0
UCAYALI	920	920	920	0	0
UGEL ATALAYA	100	100	100	0	0
UGEL CORONEL PORTILLO	700	700	700	0	0
UGEL PADRE ABAD	90	90	90	0	0
UGEL PURUS	20	20	20	0	0
DRE	10	10	10	0	0
TOTAL	42,920	42,920	42,920	280	280



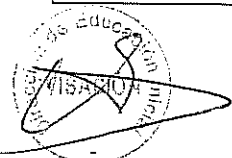


PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

ANEXO 3
RELACIÓN DE INSTITUCIONES CON AMPLIACIÓN DE COBERTURA

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1420108	304	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1420116	305	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1420132	307	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1420140	308	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1420157	309	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1420165	310	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1420173	311	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	1420223	316	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	1420231	317	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	1420249	318	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	1420256	319	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	1420264	320	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	EL MILAGRO	1420181	312	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	JAMALCA	1420199	313	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	JAMALCA	1420207	314	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	JAMALCA	1420215	315	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	1419993	224	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	1420397	325	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	1420405	326	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	1420009	227	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	YAMON	1420272	321	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	YAMON	1420280	322	1
AMAZONAS	UTCUBAMBA	YAMON	1419985	223	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365329	268	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365337	269	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365345	270	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365352	271	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365360	272	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365378	273	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365386	274	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365394	275	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365402	276	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365410	277	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365428	278	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365436	279	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365444	280	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1365451	281	1



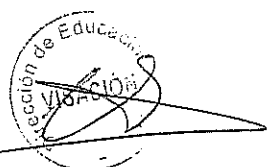


PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

El presente documento
se genera automáticamente
a partir de la base de datos
del sistema de gestión
pedagógica.

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1366657	302	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1366673	301	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1366681	282	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1367044	304	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1480557	CHINGAMAR	1
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	1480565	BAJO PUPUNTAS	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0411173	50646 CHUROC	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0411181	50647 OCCACCAHUA	3
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0731976	501142 RACCATI	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0550806	50861 HUMAHUIRE	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0655985	51064 HUARACCOPATA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0655969	51065 OCCORURO	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0750794	501198	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0411256	50654 LLACTACUNCA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0750778	501194 AÑOCCALLA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0701870	51081 OCCRABAMBA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0932277	54925 ÑAHUINPUYQUIO	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0750760	501192 AYACCASI	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0411249	50653 PAYANCCA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0731968	501151 HUALLUYO	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	0750786	501197 ALLAHUA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	1342898	501212 ANTUYO	1
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	1328822	501209	1
APURIMAC	COTABAMBAS	COTABAMBAS	1520246	895	1
APURIMAC	COTABAMBAS	COTABAMBAS	0204701	50691 CCARANCCA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	COYLLURQUI	0656009	50891 LLAULLIYOC	1
APURIMAC	COTABAMBAS	COYLLURQUI	0732065	501101 PAMPUTA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	COYLLURQUI	0732073	501143 HUANCUIRE	1
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	1473362	861	1
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	0750836	501195 ANTAPAMPA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	1473388	863	2
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	1473297	864	1
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	1342906	501213 TULLA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	0700567	501099 HUICSUPILLO	2
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	0204628	50683 HUILLUCA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	0205476	50772 PAMPA SAN JOSE	2
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	0204610	50682 PISCOCALLA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	0612572	51041 CCOCHAC DESPENSA	1

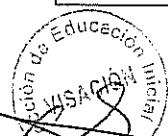




PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	0866707	54927 PATIRARA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	0204446	50665 CONGOTA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	1473479	873	1
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	1473487	874	1
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	1478429	875	1
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	1478437	876	1
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	0411280	50657 PAMPURA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	0411231	50652 QUEHUIRA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	0750752	501190 CHICYAHUI	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	0750844	501201 MINASCUCHO	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	0750869	501199 QUEULLABAMBA	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	0205542	50779 PARARANI	2
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	1478536	886	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	1478544	887	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	1478551	889	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	1478569	890	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	1478577	891	1
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	1478585	892	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	1455278	432-13	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	1467182	QATUS ORQO	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	1505205	OCCOLLO	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	1467166	MILLPO	2
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	1505189	INGAHUASI	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	1505197	MOYOBAMBA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	1505171	ARIZONA	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422898	NOA	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422906	PUCACOLLPA	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422914	SACHABAMBA	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1402213	CHACHASPATA	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422922	QOCHACC	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422930	HUARCATAN	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422948	CHOCCLLO	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422955	LLACTAPATA	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422963	AYAHUANCO	1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	1422971	PAMPA CORIS	1
AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	1422708	429-11	1
AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	1422716	429-12	2
AYACUCHO	LUCANAS	LUCANAS	0214965	24042	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicedirectorio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
AYACUCHO	LUCANAS	OTOCA	0278119	24211	1
AYACUCHO	LUCANAS	SAN PEDRO	1510445	HUISCHUNISO	1
AYACUCHO	LUCANAS	SAN PEDRO	1060002	PACCHA	1
AYACUCHO	LUCANAS	SAN PEDRO	1060007	HUAYTAYOCC	1
AYACUCHO	LUCANAS	SANCOS	0362566	24060	1
AYACUCHO	PARINACOCAS	PUYUSCA	1515337	UNTUCO	1
AYACUCHO	PARINACOCAS	SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO	1515329	24328	1
AYACUCHO	PARINACOCAS	UPAHUACHO	1515345	CONDORPAMPA	1
AYACUCHO	LA MAR	ANCO	1443068	PORVENIR	1
AYACUCHO	LA MAR	ANCO	1443092	HUAYRAPATA	1
AYACUCHO	LA MAR	ANCO	1443100	ANCHIHUAY	1
AYACUCHO	LA MAR	ANCO	1443134	PATERINE	1
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	1443282	ACCO	1
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	1443308	VIZCACHAYOQ	2
AYACUCHO	LA MAR	AYNA	1349117	SAN FRANCISCO	2
AYACUCHO	LA MAR	CHUNGUI	1443209	SAN JOSE DE SOCOS	2
AYACUCHO	LA MAR	CHUNGUI	1443217	QOTOPUQUIO	1
AYACUCHO	LA MAR	CHUNGUI	1443225	VILLA AURORA	3
AYACUCHO	LA MAR	LUIS CARRANZA	1443258	ASNACPAMPA	2
AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL	1443266	CANAL	4
AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL	1436732	PALMAPAMPA	4
AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL	1443274	PAQUICHARI	1
AYACUCHO	LA MAR	SANTA ROSA	1443142	UNION MEJORADA	1
AYACUCHO	LA MAR	SANTA ROSA	1443159	SAN PEDRO	1
AYACUCHO	LA MAR	SANTA ROSA	1443167	SAN LUIS	1
AYACUCHO	LA MAR	SANTA ROSA	1443183	ANTACCASA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	1517002	432-83	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	1467323	432-70	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	0572099	38804	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	1467356	432-72	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	0440990	38587	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	1467372	432-74	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	1517010	432-84	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	1467380	432-75	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOSVINCHOS	1465721	432-28	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOSVINCHOS	1466713	432-27	1
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOSVINCHOS	1467398	432-76	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	0477281	38015 VIRGEN DEL CARMEN	1



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

Ejército

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	1466812	QUISHUARCCANCHA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	1466820	SAN LUIS DE CHANCHAYLLO	1
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	1466804	SACHABAMBA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS	1466838	MAYABAMBA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS	1466846	LLAHUECCMARCA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS	1466853	SAN JUAN DE NINABAMBA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS	1466861	CUSI VALLE FRANCISCO	1
AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS	1466879	SAN PEDRO DE VACAHUASI	1
AYACUCHO	HUAMANGA	PARAS	1467208	CCARHUACC LICAPA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	PARAS	1467216	VISTA ALEGRE	1
AYACUCHO	HUAMANGA	PARAS	1467224	CHALANA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	PARAS	1467232	ANTALLAQTA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	PARAS	1467240	SANTA ROSA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	PARAS	1467257	PUEBLO LIBRE	1
AYACUCHO	HUAMANGA	PARAS	1467265	CCARHUACCPAMPA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLAS	1467406	SANTA ROSA DE YANACUSMA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLAS	1467414	VIRGEN DE ASUNCION DE CHACAPUQUIO	1
AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLAS	1467422	SAN JOSE DE TICLLAS	1
AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLAS	1467430	SAN MARTIN DE PARAISO	1
AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	1466978	LUYANTA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	1466960	SAN RAFAEL	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1418763	CONDORAY	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1418565	TINTE	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1418805	NUEVA ESPERANZA DE ALANYA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1467141	ESPIRITU SANTO DE MUYURINA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1418573	YANAMILLA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1418771	UCHUYPAMPA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1466879	RAYMINA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1467042	YANTAPACHA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1466994	MOSOCALLPA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLOS	1466986	PINAO	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TOTOS	1467273	CHUYMAY (PUEBLO NUEVO)	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TOTOS	1467261	VISTA ALEGRE-TOTOS	1
AYACUCHO	HUAMANGA	TOTOS	1467299	HUANUPAMPA TOTOS	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VILCANCHOS	1467315	COCAS	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VILCANCHOS	1467307	SAN JACINTO DE ESPITE	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	1467158	WARIPERQA	1
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	3742513	VILLA VISTA	1



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

Directorio
de Instituciones Educativas
Bambamarca

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524123	548	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524156	550	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524180	553	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524172	552	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524073	542	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524115	547	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524222	557	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524107	546	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524164	551	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524099	545	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524198	554	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524131	549	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524230	558	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524255	560	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	1524206	555	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	1111657	CHULIPAMPA	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	1524339	561	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	1357896	EL TINGO	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	1524214	556	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	1524248	559	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CALLAYUC	1518315	LOS PALITOS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CALLAYUC	1518174	CHURAZ	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CALLAYUC	1518257	LA CONGA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CALLAYUC	1518463	SANTA CLARA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CALLAYUC	1518166	CHORRILLOS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CHOROS	1518505	VISTA ALEGRE	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CHOROS	1518455	SAN PEDRO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUJILLO	1518091	CONTULIAN	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUJILLO	1518224	EL ROLLO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1371269	AMIGUITOS DE JESUS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518422	SAN FELIPE	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518430	SAN LORENZO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518398	PATAHUAZ	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1051994	SECTOR DEL CAMPO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518273	LA JAYUA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518299	LIBERTAD PAN DE AZUCAR	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518323	LUZ PAMPA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	LA RAMADA	1518208	CORRALCUCHO	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

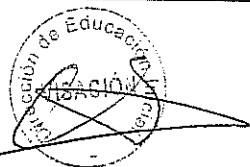
REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
CAJAMARCA	CUTERVO	LA RAMADA	1518414	RAYTO DE LUNA-TAMBILLO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	LA RAMADA	1518158	CHACRERILLAS LOS PUENTES	1
CAJAMARCA	CUTERVO	LA RAMADA	1518265	LA CUBILLINA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	PIMPINGOS	1518216	EL ANIS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	1518406	QUIPAYUC	1
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	1518240	INGUER	1
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	1518133	BARBASCO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	1518380	PARIC	1
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	1518331	MINAS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	1518513	ZURA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	1518281	LA LAGUNA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SAN JUAN DE CUTERVO	1518471	SANTA CRUZ DE LA SUCCHA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SAN LUIS DE LUCMA	1518497	SINSHAHUAL	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SAN LUIS DE LUCMA	1518489	SANTA ROSA DEL TINGO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	1518141	CEDROPAMPA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	1518364	PALO QUEMADO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SANTO TOMAS	1518125	ANDAMARCAS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SANTO TOMAS	1518448	SAN LUIS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SOCOTA	1518372	PAMPA DE LA RIOJA	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SOCOTA	1518182	CHURUMAYO ALTO	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SOCOTA	1518232	HUARRAGO	1
CAJAMARCA	JAEN	CHONTALI	1468867	PIÑAS	1
CAJAMARCA	JAEN	CHONTALI	1468875	HUALATAN	1
CAJAMARCA	JAEN	CHONTALI	1468883	CALABOZO	1
CAJAMARCA	JAEN	CHONTALI	1468891	BUENOS AIRES	1
CAJAMARCA	JAEN	CHONTALI	1478635	16115	1
CAJAMARCA	JAEN	CHONTALI	1478643	16118	1
CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	1468826	AHUYACA	1
CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	1468834	BOMBOCA	1
CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	1468842	COLAPON	1
CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	1468859	VISTA ALEGRE	1
CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	1468909	SANTA ROSA	1
CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	1468917	LA HUACA	1
CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	1468925	SAN PABLO	1
CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1468933	MANGAYPA	1
CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1468941	PATACON	1
CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1468958	SAN ANTONIO	1
CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1468966	YAMBOLON	1



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1468974	TAYAS	1
CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1478650	16135	1
CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1478668	17575	1
CAJAMARCA	JAEN	SALLIQUE	1468990	MAZIN	1
CAJAMARCA	JAEN	SALLIQUE	1469006	TABACAL	1
CAJAMARCA	JAEN	SALLIQUE	1469014	SHIMANA	1
CAJAMARCA	JAEN	SALLIQUE	1469030	CATALA	1
CAJAMARCA	JAEN	SALLIQUE	1469048	TAYLIN	1
CAJAMARCA	JAEN	SAN FELIPE	1469055	MAMACA	1
CAJAMARCA	JAEN	SAN FELIPE	1469063	LA MALAMA	1
CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1469071	HUARANGUILLO	1
CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1469089	SAN ANTONIO	1
CAJAMARCA	JAEN	SANTA ROSA	1469097	VISTA ALEGRE	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1468875	SAN CRISTOBAL	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518083	10286	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518075	10258	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	1518117	16961	1
CAJAMARCA	CUTERVO	CUJILLO	1518091	16403	1
CAJAMARCA	CUTERVO	PIMPINGOS	1518216	EL ANIS	1
CAJAMARCA	CUTERVO	SANTA CRUZ	1518109	16952	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	CHIRINOS	1493857	184	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	CHIRINOS	1493808	17960	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	CHIRINOS	1493881	187	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	1493873	186	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	1493774	16656	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	LA COIPA	1493907	189	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	LA COIPA	1493931	192	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	NAMBALLE	1493915	190	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	1493816	180	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	1493824	181	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	1493766	16524	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS	1493840	183	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS	1493865	185	1
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS	1493899	188	1
CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	0740134	821301	1
CAJAMARCA	CAJABAMBA	SITACOA	1134576	SANTA ROSA	2
CAJAMARCA	CAJABAMBA	CACHACHI	1523927	PAMPA CHANCAS	1
CAJAMARCA	CAJABAMBA	CACHACHI	1523893	821038	1



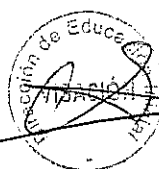
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 – 2012"



PERÚ

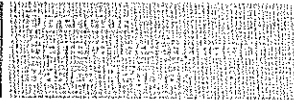
Ministerio
de EducaciónVice ministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
CAJAMARCA	CAJABAMBA	CONDEBAMBA	1523935	TANGALBAMBA	1
CAJAMARCA	CAJABAMBA	SITACocha	1523919	JOCOS	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524347	LLAUCAN	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	0518316	82994	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1426154	541	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524149	544	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524081	543	1
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	1524354	563	1
CUSCO	PARURO	CCAPI	1452689	812	1
CUSCO	PARURO	OMACHA	1452697	813	1
CUSCO	PARURO	OMACHA	1452671	50803	1
CUSCO	CANAS	LAYO	1453604	813 GRINGO RACCAY	1
CUSCO	CANAS	LAYO	1453612	814 HUAYLLATACOTA	1
CUSCO	CANAS	LAYO	1453620	815 CHACHOCOMANI	1
CUSCO	CANAS	QUEHUE	1454818	HUINCHIRI	1
CUSCO	CANAS	QUEHUE	0232462	56152	1
CUSCO	CANAS	YANAoca	2442712	KATCANI	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	CAPACMARCA	1454727	822 CONCHAPATA	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	CAPACMARCA	1454735	823 TAHUAY	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	CAPACMARCA	1454743	824 CANCAHUANA	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	CHAMACA	1454594	56279	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	CHAMACA	1454602	56280	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	COLQUEMARCA	1454677	56325	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	COLQUEMARCA	1454685	56327	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	COLQUEMARCA	1454693	56333	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	1454610	HUANACO KISIO	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	1454719	56381	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	1454750	56285	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	1454701	56377	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	1454560	56284	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LLUSCO	1454644	56298 MARCIAHUI	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LLUSCO	1454628	56292	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LLUSCO	1454578	56271	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	LLUSCO	1454636	56294	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	QUIÑOTA	1454586	56274 ACCOITO	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	1454768	826 CURAHUATA	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	1454792	830 SOÑAQQUE	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	1454651	56311	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	1454669	56315	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	VELILLE	1454776	827	1
CUSCO	CHUMBIVILCAS	VELILLE	0234187	56300	1
CUSCO	QUISPICANCHIS	CCATCA	0410126	50537	1
CUSCO	QUISPICANCHIS	OCONGATE	0410175	50542	1
CUSCO	QUISPICANCHIS	OCONGATE	0410258	50552	1
CUSCO	QUISPICANCHIS	QUIQUIANA	1518588	832 SACHAC	1
CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1454917	821	1
CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO	1437730	501419 ESTRELLA	1
CUSCO	PARURO	ACCHA	1510536	837 ACCHUPAMPA	1
CUSCO	PARURO	CCAPI	1514504	839 CAJAPUCARA	1
CUSCO	PARURO	CCAPI	1514538	842 PERCCA	1
CUSCO	PARURO	HUANOQUITE	1514553	844 ROCCOTO	1
CUSCO	PARURO	OMACHA	1514512	840 HACCA	1
CUSCO	PARURO	OMACHA	1514520	841 PACLLA	1
CUSCO	PARURO	OMACHA	1514546	843 QUILLE	1
CUSCO	PARURO	PARURO	1514496	838 APU JUAN VELASCO ALVARADO	1
CUSCO	CANAS	QUEHUE	1515857	848 CHOCCAYHUA	1
CUSCO	CANAS	QUEHUE	1515865	849 HANANSAYA CCOLLANA	1
CUSCO	CANAS	QUEHUE	1515873	850 CCOMAYO	1
CUSCO	CANAS	YANA OCA	1515824	845 PUNA VAQUERIA	1
CUSCO	CANAS	YANA OCA	1515832	846 CHUCCHUCALLA BAJA	1
CUSCO	CANAS	YANA OCA	1515840	847 CCANCCAYLLO	1
CUSCO	CANAS	LIVITACA	1522796	851 PATAQUEÑA	1
CUSCO	CANAS	LIVITACA	1515881	852 JALCCO	1
CUSCO	CANAS	LIVITACA	1515899	853 K'AYNO	1
CUSCO	CANAS	LIVITACA	1515907	854 TOTORA ALTA	1
CUSCO	CANAS	LIVITACA	1515915	855 AUSANTA	1
CUSCO	CANAS	TUPAC AMARU	1515923	SURIMANA	1
CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1443472	371	1
CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1443480	MONTETONI	1
CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1443456	369	1
CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1902705	370	1
HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	1437789	33126	1
HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	1481175	QUEROPATAY	1
HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	1437813	472	1
HUANUCO	HUAMALIES	PUÑOS	1437797	469	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1478767	32257	1



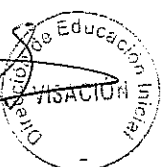
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 – 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicerrectoría
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANUCO

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1478882	32608	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1478866	32605	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1479070	32935	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1479195	33303	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1479179	33258	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1479104	33084	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1478890	32615	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1478973	32661	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1479013	32797	1
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	1478874	32606	1
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	1478999	32754	1
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	1478908	32618	1
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	1478924	32620	1
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	1478932	32621	1
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	1478916	32619	1
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	1479047	32872	1
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	1479039	32817	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479005	32769	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479054	32907	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478841	32601	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478825	32597	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478833	32599	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479096	33030	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479138	33208	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479146	33209	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478817	32595	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479062	32908	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479203	33346	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479211	33374	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479161	33244	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1479021	32801	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478783	32580	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478775	32577	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478858	32602	1
HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1478809	32594	1
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	1478791	32592	1
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	1479187	33301	1
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	1479153	33233	1

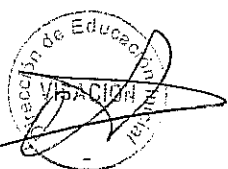




PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	1478940	32624	1
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	1478965	32628	1
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	1479112	33109	1
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	0297044	32633	1
HUANUCO	PACHITEA	UMARI	1478957	32626	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1455724	462	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1455732	463	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1455740	464	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1455757	465	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1455765	466	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS	1480664	485	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS	1480672	486	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS	1480680	487	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS	1480698	488	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS	1480706	489	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION	1406958	478	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	1406966	481	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	1480649	482	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	1407071	483	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	1480656	484	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	1480714	490	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	1480722	491	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	1480730	492	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN	1406974	493	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN	1480748	494	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN	1480755	495	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN	1480763	496	1
HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS	1480771	498	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	SHUNQUI	1406990	497	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA	1407006	479	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA	1407014	480	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS	1480615	473	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS	1480623	474	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS	1407030	475	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS	1407022	476	1
HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS	1480631	477	1
HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	1464288	503	1
HUANUCO	HUACAYBAMBA	PINRA	1464304	505	1



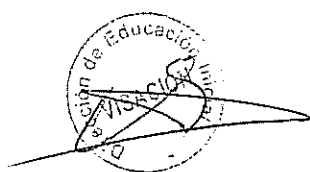
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicerrectorado
de Gestión PedagógicaDirección
de Gestión Pedagógica
Barral, 1895

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
HUANUCO	HUACAYBAMBA	PINRA	1464312	506	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1480888	84282	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1480847	84086	1
HUANUCO	MARAÑON	CHOLON	1480805	507	1
HUANUCO	MARAÑON	SAN BUENAVENTURA	1480854	84111	1
HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS	1403252	509	1
HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS	1466465	32642	1
HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS	1466457	32365	1
HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS	1403310	510	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616833	940	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616836	941	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616839	942	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616842	943	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616845	944	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616848	945	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616851	946	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616854	947	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616857	948	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616860	949	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616863	950	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616866	951	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616869	952	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616872	953	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616875	954	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616878	955	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616881	956	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616884	957	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616887	958	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616890	959	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616797	960	2
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616893	961	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616896	962	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616800	963	2
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616902	965	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616905	966	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616908	967	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616911	968	1
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	1616914	969	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616917	970	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616920	971	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616923	972	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616803	973	2
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616926	974	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616929	975	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616932	976	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616806	977	2
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616935	978	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616938	979	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616941	980	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616809	981	2
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616944	982	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616947	983	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616950	984	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616953	985	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616815	986	3
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616812	987	2
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616956	988	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1439504	30846	1
JUNIN	PANGOA	PANGOA	1616959	989	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1387828	925	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1616821	702	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1616818	701	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	0922013	30001-22 IVOTSOTENI	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1387745	923	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1037027	30164	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1616824	704	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1385855	705	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1616962	706 A	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1616794	706	2
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1616827	707	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1388149	924	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1387810	920	1
JUNIN	RIO TAMBO	RIO TAMBO	1616830	710	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA	1467620	80372	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA	1467711	80948	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA	1467729	80977	1

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 – 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

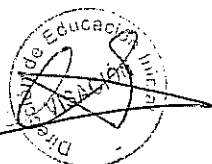
REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA	1467745	81610	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA	1467760	81911	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA	1467794	81997	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	MACHE	1467661	80724	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1495100	80364	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1467612	80367	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1467638	80375	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1467653	80711	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1467679	80795	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1467695	80911	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	ANGASMARCA	1449776	80751	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	ANGASMARCA	1449693	80625	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	ANGASMARCA	1449735	80681	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	ANGASMARCA	1449677	80621	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	ANGASMARCA	1444157	80620	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	1401736	80770	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	1444033	80537	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	1449743	80682	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	1444108	80589	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	1444090	80588	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	1449826	81627	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	MOLLEPATA	1449792	80864	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1449784	80769	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1444041	80549	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1444116	80604	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1449701	80676	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1449875	82074 PEDRO RUIZ GALLO	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1449834	81664	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1449818	80966	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	1449859	81668	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTA CRUZ DE CHUCA	1444124	80615	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTA CRUZ DE CHUCA	1449685	80624	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTA CRUZ DE CHUCA	1444140	80618	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTA CRUZ DE CHUCA	1449719	80678	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTA CRUZ DE CHUCA	1449727	80679 LEONARDO DA VINCI	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTA CRUZ DE CHUCA	1444132	80617	1



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1413673	80566 LUIS FELIPE DE LA PUENTE UCEDA	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1444017	80528 JOSE NESTOR ESQUIVEL NUÑEZ	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1449867	81916	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1449768	80687	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1443969	80051	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1443977	80435 MARTIRES DE LOS ANDES	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1444058	80575 JOSE MARIA ARGUEDAS	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1444025	80533 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1444009	80527 SAN FRANCISCO DE ASIS	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1449750	80683 SANTUARIO Y RESERVA NACIONAL	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1443985	80524 ANDRES ALCANTARA LION	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1444082	80586	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1444066	80577	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1449800	80938 ALBERT EINSTEIN	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1449842	81665	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1444074	80585	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1443993	80525	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1449883	82121 ALFONSO ALCANTARA FERREYROS	1
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1514710	RAYITOS DE SOL	1
LA LIBERTAD	PATAZ	BULDIBUYO	1455831	80432	1
LA LIBERTAD	PATAZ	BULDIBUYO	1456045	80475	1
LA LIBERTAD	PATAZ	BULDIBUYO	1456995	81642	1
LA LIBERTAD	PATAZ	BULDIBUYO	1456904	80856	1
LA LIBERTAD	PATAZ	BULDIBUYO	1457043	82048	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1455815	80431	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1455849	80436	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456052	80477	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456060	80478	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456078	80482	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456086	80483	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456177	80569	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456185	80671	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456870	80817	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456912	80887 JUVENAL GOICOCHEA CASTAÑEDA	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456862	80809	1





PERÚ

Ministerio
de Educación

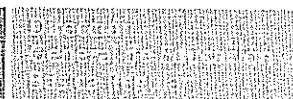
Viceministerio
de Gestión Pedagógica



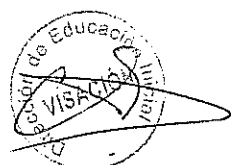
REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1456961	80965	1
LA LIBERTAD	PATAZ	CHILLIA	1457027	81944	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUANCASPATA	1455872	80442 CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUANCASPATA	1455898	80445	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUANCASPATA	1455906	80446 RAMON CASTILLA	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUANCASPATA	1455914	80447	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUANCASPATA	1456839	80801	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUANCASPATA	1456987	80993	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUAYLILLAS	1456110	80495	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUAYO	1455922	80451	1
LA LIBERTAD	PATAZ	HUAYO	1456896	80855 CESAR ACUÑA PERALTA	1
LA LIBERTAD	PATAZ	PARCOY	1455948	80457	1
LA LIBERTAD	PATAZ	PARCOY	1456128	80505 MANUEL GONZALES PRADA	1
LA LIBERTAD	PATAZ	PARCOY	1456813	80773	1
LA LIBERTAD	PATAZ	PIAS	1456920	80902 CHAVIN DE HUANTAR	1
LA LIBERTAD	PATAZ	SANTIAGO DE CHALLAS	1455880	80443 SAN CLEMENTE DE ALEJANDRIA	1
LA LIBERTAD	PATAZ	SANTIAGO DE CHALLAS	1456102	80488	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAURIJA	1456151	80517	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAURIJA	1456789	80741	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAURIJA	1456938	80920	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1455773	80425	2
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1455781	80426 SAN CAYETANO	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1455799	80429	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1455807	80430 FRANCISCO BOLOGNESI	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1455971	80465	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1455989	80466 RICARDO PALMA	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1455997	80467	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1456011	80469	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1456029	80470	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1456037	80471	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1456847	80806	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1456946	80958	2
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1456953	80964	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1457001	81678	1
LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1457019	81695	1
LA LIBERTAD	PATAZ	URPAY	1455963	80464	1



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1410976	2041	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1410992	2043	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1411008	2044	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1418276	2074	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1418284	2078	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1418300	2079	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1418318	2080	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1418466	2075	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	1418474	2076	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	LONGOTEA	1410984	2042	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	LONGOTEA	1418326	2081	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1411016	2045	2
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1418334	2082	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1418342	2083	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1418359	2084	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1418367	2085	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1418375	2086	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1418383	2087	1
LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCHUMARCA	1418391	2088	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CARABAMBA	1450360	80729	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CARABAMBA	1450345	80725	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CARABAMBA	1450329	80663	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CARABAMBA	1450378	80812	2
LA LIBERTAD	JULCAN	CARABAMBA	1450295	80353	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	1450303	80611	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	1450311	80612	2
LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA	0547075	80842	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1467562	CHACLAPAMPA	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	0212761	80362	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1166610	82085	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1472331	80004	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	0806117	81989	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1472315	81737	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	0212936	80666	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1467570	RUMURO	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1166339	81993	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	0622589	80997	1
LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	0517904	80937	1





PERÚ

Ministerio
de Educación

**Viceministerio
de Gestión Pedagógica**

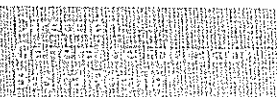
[illegible]

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
LA LIBERTAD	JULCAN	CALAMARCA	0367599	80605	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CALAMARCA	0267583	80749	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CALAMARCA	1492677	80945	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CALAMARCA	1481183	2096	1
LA LIBERTAD	JULCAN	CARABAMBA	1492669	80908	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	1492651	80870	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	1481191	2097	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	1488683	80534	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	0367649	80610	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INKAHUASI	1469345	329	2
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INKAHUASI	1469352	10081	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INKAHUASI	1469139	10086	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INKAHUASI	1469147	10091	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INKAHUASI	1469154	333	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	KANARIS	1469337	10073	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	1469303	11068	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	1469311	326	2
LORETO	SAN LORENZO	MANSERICHE	1469824	NUEVA SOLEDAD	1
LORETO	SAN LORENZO	MANSERICHE	1469808	NAPURUKA	1
LORETO	YURIMAGUAS	BALSAPUERTO	NUEVO	SAN FERNANDO	1
LORETO	YURIMAGUAS	BALSAPUERTO	NUEVO	NUEVA ESPERANZA	1
LORETO	YURIMAGUAS	YURIMAGUAS	NUEVO	UNION DE ZAPOTE	1
LORETO	YURIMAGUAS	YURIMAGUAS	NUEVO	30 DE AGOSTO	1
LORETO	YURIMAGUAS	YURIMAGUAS	NUEVO	SAN FRANCISCO DE PAMPAYACU	1
LORETO	UCAYALI - CONTAMANA	CONTAMANA	1419068	6227	1
LORETO	UCAYALI - CONTAMANA	SARAYACU	1419043	6225	1
LORETO	UCAYALI - CONTAMANA	SARAYACU	1419084	6229	1
MADRE DE DIOS	MANU	FITZCARRALD	1405901	364	1
MADRE DE DIOS	MANU	HUEPETUHE	1377092	358	1
MADRE DE DIOS	MANU	HUEPETUHE	1423326	365	1
MADRE DE DIOS	MANU	MADRE DE DIOS	1321785	356	2
MADRE DE DIOS	MANU	MADRE DE DIOS	1544576	353	1
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	1405836	362	1
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	1405844	366	1
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	1517879	52042	1
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	LABERINTO	1371988	357	1

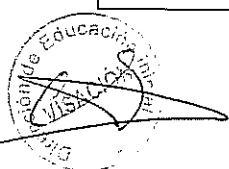
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 – 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	LABERINTO	0935262	328	1
PASCO	OXAPAMPA	POZUZO	1403989	LAS ROSAS	1
PASCO	OXAPAMPA	PTO BERMÚDEZ	1403898	UNION NAZARATEGUI	1
PASCO	OXAPAMPA	PTO BERMÚDEZ	1520238	NEVATI	1
PIURA	PIURA	LAS LOMAS	1516517	913	1
PIURA	PIURA	LAS LOMAS	1516491	20075 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	1
PIURA	PIURA	LAS LOMAS	1516483	15349	1
PIURA	PIURA	LAS LOMAS	1516475	15297	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516244	905	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516251	906	3
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516509	907	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	0718957	908	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516269	909	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516236	904	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516277	910	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516228	903	2
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516285	911	1
PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	1516293	912	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516608	932	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516616	933	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516624	934	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516632	935	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516640	936	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516657	937	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516665	938	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516673	939	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516681	940	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516699	941	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516582	14173	1
PIURA	AYABACA	AYABACA	1516590	14215	1
PIURA	SULLANA	LANCONES	1516889	943	1
PIURA	SULLANA	LANCONES	1516871	942	1
PIURA	SULLANA	LANCONES	1516897	944	1
PIURA	SULLANA	LANCONES	1516863	14817	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516731	927	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516749	928	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516756	929	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516764	930	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516772	931	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

Presidencia
del Consejo de Educación
Superior

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516723	20485	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	0561092	15337	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516707	14541	1
PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO	1516715	20417	1
PUNO	LAMPA	NICASIO	1526631	LARKAS	1
PUNO	LAMPA	NICASIO	1526623	JUPARI	1
PUNO	LAMPA	OCUVIRE	1526680	VILCAMARCA	1
PUNO	LAMPA	VILAVILA	1526664	QUILLISANI	1
PUNO	LAMPA	CABANILLA	1526607	COLLANA	1
PUNO	LAMPA	CABANILLA	1526672	TANCUAÑA	1
PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	1526573	8 DE OCTUBRE	1
PUNO	MELGAR	ANTAUTA	1524727	SAN JUAN	1
PUNO	MELGAR	ANTAUTA	1524594	CCOROCCA	1
PUNO	MELGAR	LLALLI	1524677	MACHACMARCA	1
PUNO	MELGAR	MACARI	1524602	CHALLAPATA	1
PUNO	MELGAR	NUÑO	1524719	PASANACOLLO	2
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524636	JAHUIRUMA	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524560	AQUESAYA	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524644	JANCHALLANI	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524628	HUARACONI	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524743	TIAHUANACO	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524610	CUCHUPUJIO	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524578	CARMEN ALTO	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524701	QUISUNI	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524586	CCARMI	1
PUNO	MELGAR	ORURILLO	1524693	PATABAMBA	1
PUNO	MELGAR	SANTA ROSA	1524651	JATUN AYLLU	1
PUNO	MELGAR	SANTA ROSA	1524669	LA CANTUTA	1
PUNO	AZANGARO	ACHAYA	1480250	CANCHI ACHAYA	1
PUNO	AZANGARO	ACHAYA	1514991	OCCORO	1
PUNO	AZANGARO	ACHAYA	1514942	LICAS	1
PUNO	AZANGARO	ASILLO	1480243	CALAPAMPA	1
PUNO	AZANGARO	ASILLO	1480268	CCORPA ACCOPATA	1
PUNO	AZANGARO	ASILLO	1480367	PACASTITI	1
PUNO	AZANGARO	ASILLO	1480334	JILA CENTRAL	1
PUNO	AZANGARO	ASILLO	1480342	KALAHUALA	1
PUNO	AZANGARO	ASILLO	1480235	ANORAVI	1
PUNO	AZANGARO	ZEPITA	1515048	SAN SEBASTIAN	1

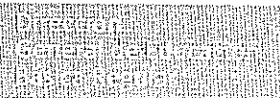
2



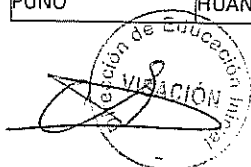
PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica



REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	1494764	CHULLOCOTA	1
PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	1479450	LLOCO LLOCO	1
PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	1479542	SANTA ROSA DE HUAYRAPATA	1
PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	1479302	CAJAN HUYO	1
PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	1495019	TIQUITQUI	1
PUNO	HUANCANE	PUSI	1494772	CORAPATA	1
PUNO	HUANCANE	PUSI	1494756	CHIMPA	1
PUNO	HUANCANE	PUSI	1479435	JATUN AYLLU	1
PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	1479393	HUARIHUMA	1
PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	1494889	PARQUE CAHUAYA	1
PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	1479351	ESQUERICA	1
PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	1479625	ÑAPA CENTRAL	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494749	CHAPIÑAURO	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494798	HUANCOLLUSCO	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494822	JASANA CAPALLINO	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494723	CATALIA	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494707	CARMEN CAPILLA	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1479518	PUQUIS	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1479310	COLLANA A	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494954	SACASCO CAPILLA	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494947	REQUENA	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494699	CAPUJATA	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494830	JASANA POCSELLIN	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1479583	TUNI REQUENA	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494939	RAMIS PELICANO	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1479534	RAMIS COANO	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1494897	PATASCACHI II	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1479617	YUNTAMURI	1
PUNO	HUANCANE	TARACO	1479500	PATASCACHI CAPILLA	1
PUNO	HUANCANE	PUSI	1479476	MUNI	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479559	SUCASANI	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479591	YAPUTIRA	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479575	TOTORCUYO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479328	COTAPA LIRIMA	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479294	BELLA OJECHAYA	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479377	HUANCANEHUYO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494780	CULACHATA	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PUNO	AZANGARO	CAMINACA	1515063	SUCACOLLANA	1
PUNO	AZANGARO	CAMINACA	1514900	HUALANI	1
PUNO	AZANGARO	CHUPA	1516368	PUNCUCHUPA	1
PUNO	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	1480409	SANTA ROSA	1
PUNO	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	1515006	PRIMERO DE MAYO	1
PUNO	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	1515006	SANTA CRUZ	1
PUNO	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	1514934	IPACUÑA	1
PUNO	AZANGARO	TIRAPA	1515014	PURINA	1
PUNO	AZANGARO	MUÑANI	1514967	MALLQUINI	1
PUNO	AZANGARO	MUÑANI	1514918	HUASACONA	1
PUNO	AZANGARO	SAMAN	1514835	ACCARAPISCO	1
PUNO	AZANGARO	SAMAN	1514868	ALTO FURUNCHA	1
PUNO	AZANGARO	SAMAN	1514959	MACHACA ISLA	1
PUNO	AZANGARO	SAMAN	1514983	MUNI CHICO	1
PUNO	AZANGARO	SAMAN	1514892	HOMBRE HUATY	1
PUNO	AZANGARO	SAMAN	1515030	RINCONADA CARIGUITA	1
PUNO	AZANGARO	SAMAN	1480284	CHUCARIPO	1
PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	1514876	CHOQUESANI	1
PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	1514843	ACCOSIRI	1
PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	1515071	TUMUYO	1
PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	1514884	DOS DE MAYO	1
PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	1515022	RECREO	1
PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	1514975	MILLUNI	1
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	1480219	AJANANI GRANDE	1
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	1516376	BARRIO SANTA BARBARA	1
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	1515089	TUPAC AMARU II	1
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	1514926	ICHURAVI	1
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	1516335	AJANANI CHICO	1
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	1480300	CONDORCUYO	1
PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	1479468	MUNAYPA	1
PUNO	HUANCANE	COJATA	1479443	KANTATI URURI	1
PUNO	HUANCANE	COJATA	1479385	HUANCASAYA	1
PUNO	HUANCANE	COJATA	1495035	UMABAMBA	1
PUNO	HUANCANE	HUATASANI	1494970	SANTA ROSA DE HUATASANI	1
PUNO	HUANCANE	HUATASANI	1494913	QUEALLI	1
PUNO	HUANCANE	HUATASANI	1494905	PONGONI	1



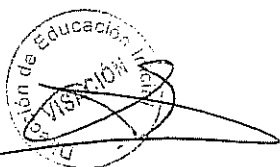
PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Departamento
de Gestión de la Calidad
Educativa

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1495001	TIQUITQUI	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479419	HUAYLLACUYO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479369	HUALLATIRI	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494673	CAJAHUYO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494988	SICTA	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494855	MANTARO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1479526	QUISHUARANI	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494848	LA LIBERTAD	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494681	CALAHUYO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494996	SOLITARIO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494921	QUEJONI	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494871	PAMPILLA VARGAS CUCHO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494863	PAMPA LACAYA	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494715	CASCACOLLO	1
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	1494814	HUIJIPATA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479765	NINANTAYA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515782	TOTORANI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479724	LLAULLI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515725	PAJCHANI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479823	TICANI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515758	QUIRIQUIRI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515774	SUYO OCCOPAMPA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515675	JAROCOLLPA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479799	QUELLAHUYO POMAoca	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479708	JIPATA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515592	CHARATA PATA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515733	PUTINA CUCHO	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479666	CHUNCANI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515766	SICO POMAoca	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515600	CHAÑAJARI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479682	FALLAYA CARIQUITA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515634	CORHUARI APACHETA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515683	MALLCUSUCA CENTRAL	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515691	MALLCUSUCA JARARANCUNI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515808	WISACHATA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515659	HUANTORCOTA	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515618	CHIPIANI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479807	QUILLCA	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice-ministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PUNO	MOHO	MOHO	1515709	MALLCUSUCA SICUANI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515717	MILICUYO	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515584	CAMSANI PARU	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479740	MUELLE LLOQUESANI	1
PUNO	MOHO	MOHO	1479716	LACASANI	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1479633	ALTOS HUAYRAPATA	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1515543	ANTA BAJO	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1479674	CONDORIRI WILAK	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1479757	MULLUCHINI	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1515642	HUALLATIRI	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1479690	HUARANCA	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1515626	COLLORANI	1
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	1479815	SULLCA	1
PUNO	MOHO	CONIMA	1515576	CAMJATA	1
PUNO	MOHO	CONIMA	1515790	TUMUCO	1
PUNO	MOHO	CONIMA	1479658	CHILLCAPATA	1
PUNO	MOHO	CONIMA	1515667	ISLA SOTO	1
PUNO	MOHO	CONIMA	1515568	CAMBRIA	1
PUNO	MOHO	TILALI	1479641	AMSTA HUATASANI	1
PUNO	MOHO	TILALI	1479732	MILILAYA	1
PUNO	MOHO	TILALI	1515550	AYNACHA HUATASANI	1
PUNO	MOHO	TILALI	1479781	QUEALLANI	1
PUNO	MOHO	TILALI	1479773	PATASCACHI	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	QUILCAPUNCU	1523653	ALTO ALIANZA	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	QUILCAPUNCU	1523679	JANANSAYA	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PEDRO VILCAPASA	1523646	AJJATIRA	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	1523752	TRAPICHE	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	1523737	RITICUCHO	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	1523729	RINCONADA	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	1523687	LUNAR DE ORO	1
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	1443746	LUNAR DE ORO	1
PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	1479906	PAMPA YANAMAYO	1
PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	1479898	PALMERA	1
PUNO	SANDIA	QUIACA	1479930	UNTUCA	1

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"

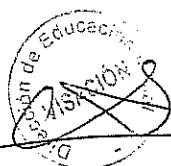


PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice ministerio
de Gestión Pedagógica

Directorio de
Centros de Educación
Primaria

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PUNO	SANDIA	CUYOCUYO	1480441	HUAYNA UNTUCA	1
PUNO	SANDIA	CUYOCUYO	1480433	HUANCASAYANI	1
PUNO	SANDIA	PATAMBUCO	1480425	CHULLO LLUNI	1
PUNO	SANDIA	PATAMBUCO	1479856	CANU CANU	1
PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	1480458	SANTA ROSA QUISPICANCHIS	1
PUNO	SANDIA	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	1479864	CURVA ALEGRE	1
PUNO	SANDIA	SANDIA	1479872	MORORIA	1
PUNO	SANDIA	SANDIA	1479922	SUARA	1
PUNO	SANDIA	YANAHUAYA	1479914	PILCO	1
PUNO	SANDIA	YANAHUAYA	1480466	YAHUARMITA	1
PUNO	CARABAYA	AJOYANI	1471531	NUEVA URBANIZACION	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471549	HANAC AYLLU	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1454990	ESCALERA	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471689	KANCHI ORCCOTAQUI	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1518018	QUILLO QUILLI	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1517986	PACU PACU	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471630	TAYPE	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471671	KANCHI SURIMANA	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471556	CCOPA	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471648	CHURQUINUYO	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471655	NUEVA ESPERANZA	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471663	LEVITA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1471739	CUTICARCA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1471721	CAMPAMENTO	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1471713	SACO	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1471978	TAHUANA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1517952	ANANA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1471705	SAN FRANCISCO JAVIER	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1518034	TAQUIPALCA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1471697	RINCONADA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1517994	PAMPAHUASI	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1517960	CHACAMARCA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1518026	SUMAYOPAMPA	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1479286	AZANGARO	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1471564	HUARACHANI	1
PUNO	CARABAYA	COASA	1518042	UMACHULLO	1
PUNO	CARABAYA	CORANI	1471747	ACCONSAYA	1
PUNO	CARABAYA	CORANI	1471754	ACHAYPIÑA	1

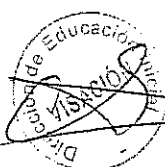




PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicedirectorio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PUNO	CARABAYA	CORANI	1471762	CHACACONIZA	1
PUNO	CARABAYA	CORANI	1518000	QUECHAPATA	1
PUNO	CARABAYA	CORANI	1454982	AYMAÑA	2
PUNO	CARABAYA	CORANI	1471770	QUELCAYA	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471788	QUETY	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471796	PAGO CARABAYA	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471804	CORACORANI	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471879	TAYAC CUCHO	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471887	MALLCUAPU	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471812	ITUATA	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471820	LEQUEPATA	1
PUNO	CARABAYA	ITUATA	1471861	HATUN ORCCO	1
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	1471903	PALCA	1
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	1436666	QUICHO	1
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	1471911	CHULLUPAMPA	1
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	1471895	PUMACHANCA	1
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	1471572	MUNAYPATA	1
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	1471580	PARUSANI	1
PUNO	CARABAYA	SAN GABAN	1471598	ICACO	1
PUNO	CARABAYA	SAN GABAN	1471606	CHACANEQUE	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1471937	CUESTA BLANCA	1
PUNO	CARABAYA	SAN GABAN	1471614	CASAHUIRI	1
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	1399146	LECHEMAYO	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1471994	UNION KENAMARI	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1471986	LOS ANDES	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1472000	YURAC MAYO	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1472125	HUATAPAMPA	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1472026	LEQUENUYO	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1472133	ANANSAYA	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1472141	AÑOCCAYA	1
PUNO	CRUCERO	CRUCERO	1472018	PUENTE PATA	1
PUNO	CRUCERO	USICAYOS	1472075	PHUSCA	1
PUNO	CRUCERO	USICAYOS	1472067	KETAPALO	1
PUNO	CRUCERO	USICAYOS	1472158	COYORANA	1
PUNO	CRUCERO	USICAYOS	1472166	UNION MIRAFLORES	1
PUNO	CRUCERO	USICAYOS	1472059	BELLAVISTA	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472174	HUAYRAPATA	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472182	MERCEDES	1



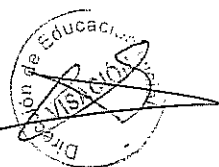
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice ministerio
de Gestión Pedagógica

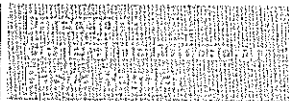
REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472190	ESTRELLA	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472083	SAPAPUJIO	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472208	JILA CAJAMARCA	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472216	LOURDES	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472224	KAQUECHUPA	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472232	LLAULLI	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472109	CULLCO BELEBN	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472117	CCARCCAPUNCO	1
PUNO	CRUCERO	POTONI	1472091	CULLCO JURINSAYA	1
PUNO	HUANCANE	PUSI	1495043	URCUNIMUNI	1
PUNO	HUANCANE	ROSAS PATA	1494806	HUAYLLACUYO	1
PUNO	MOHO	MOHO	1515741	QUEQUERANA	1
PUNO	CARABAYA	CRUCERO	1472034	SAN MARCOS	1
PUNO	CARABAYA	CRUCERO	1472042	CCANCCOLLY	1
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	1450550	00186	1
SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	1450253	00788	1
SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL	1450261	00847	1
SAN MARTIN	LAMAS	BARRANQUITA	1438258	411	1
SAN MARTIN	LAMAS	CAINARACHI	1438266	412	1
SAN MARTIN	LAMAS	CUÑUNBUQUI	1438241	0597	1
SAN MARTIN	LAMAS	CUÑUNBUQUI	1438282	414	1
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	1438191	0015	1
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	1438217	0311	1
SAN MARTIN	LAMAS	SHANAO	1438233	0371	1
SAN MARTIN	LAMAS	ZAPATERO	1438290	415	1
SAN MARTIN	PICOTA	BAJO BIAVO	1438308	0044	1
SAN MARTIN	PICOTA	BAJO BIAVO	1438324	421	1
SAN MARTIN	PICOTA	BAJO BIAVO	1438332	422	1
SAN MARTIN	PICOTA	BAJO BIAVO	1438316	0713	1
SAN MARTIN	PICOTA	BUENOS AIRES	1438399	428	1
SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	1438381	427	1
SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	1438407	429	1
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	1438340	423	1
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	1438357	424	1
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	1438365	425	1
SAN MARTIN	PICOTA	TINGO DE PONAZA	1438415	430	1
SAN MARTIN	PICOTA	TINGO DE PONAZA	1438423	431	1
SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	1438373	426	1



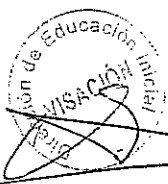
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión Pedagógica

REGION	UGEL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO AULAS
SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	1470426	317 MONTE CARMELO	1
SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL	1470418	00910 MIGUEL GRAU	1
SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL	1470384	00791 VILLA RICA	1
SAN MARTIN	RIOJA	YORONGOS	1470400	00897 BELLA FLORIDA	1
SAN MARTIN	LAMAS	CAYNARACHI	1468776	0344	1
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	1479865	432	1
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	1479873	433	1
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	1479915	437	1
SAN MARTIN	PICOTA	TINGO DE PONAZA	1479881	434	1
SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	1479899	435	1
SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	1479907	436	1
UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	1518943	496 CLOTILDE RIOS NUÑEZ	1
UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	1518950	497-B KAMETSARI	1
UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	1518968	498-B	1
UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	1518976	499 SAN PEDRO	1
UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	1518984	500-B ESPERANZA	1
UCAYALI	ATALAYA	SEPAHUA	1518992	501-B SIEMPRE UNIDOS	1
UCAYALI	ATALAYA	TAHUANIA	0806661	64907	1
UCAYALI	ATALAYA	YURUA	1518851	494-B	1
UCAYALI	C. PORTILLO	MANANTAY	1518828	491	1
UCAYALI	C. PORTILLO	MANANTAY	1518836	492	1
UCAYALI	C. PORTILLO	MASISEA	1518844	493-B	1
UCAYALI	C. PORTILLO	NUEVA REQUENA	1519065	508	1
UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	0806539	64946	1
UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	0657031	64808	1
UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	1519057	507	1
UCAYALI	PADRE ABAD	IRAZOLA	1519016	503	1
UCAYALI	PADRE ABAD	IRAZOLA	1519024	504	1
TOTAL DE AULAS CON AMPLIACIÓN DE COBERTURA					1 119





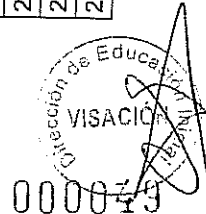
ANEXO 4

MUNICIPALIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

MUNICIPALIDADES QUE RECIBIERON LA TRANSFERENCIA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

N°	UBIGEO	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	DRE	UGEL
1	010102	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	ASUNCION	AMAZONAS	UGEL CHACHAPOYAS
2	020101	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	UGEL HUARAZ
3	020105	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ANCASH	UGEL HUARAZ
4	040104	AREQUIPA	AREQUIPA	CERRO COLORADO	AREQUIPA	UGEL AREQUIPA NORTE
5	040112	AREQUIPA	AREQUIPA	PAUCARPATA	AREQUIPA	UGEL AREQUIPA SUR
6	050403	AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	AYACUCHO	UGEL HUANTA
7	070102	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	CALLAO	DRE DEL CALLAO
8	090705	HUANCARELICA	TAYACAJA	COLCABAMBA	HUANCARELICA	UGEL TAYACAJA
9	100102	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	HUANUCO	UGEL HUANUCO
10	100103	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	HUANUCO	UGEL HUANUCO
11	110201	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	ICA	UGEL CHINCHA
12	110204	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA	ICA	UGEL CHINCHA
13	120215	JUNIN	CONCEPCION	SANTA ROSA DE OCOPIA	JUNIN	UGEL CONCEPCION
14	130103	LA LIBERTAD	TRUJILLO	FLORENCIA DE MORA	LA LIBERTAD	UGEL TRUJILLO
15	140307	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	LAMBAYEQUE	UGEL LAMBAYEQUE
16	140308	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	LAMBAYEQUE	UGEL LAMBAYEQUE
17	150114	LIMA	LIMA	LA MOLINA	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE
18	150117	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC
19	150122	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA
20	150140	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA
21	150141	LIMA	LIMA	SURQUILLO	LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA
22	150507	LIMA	CAÑETE	IMPERIAL	LIMA	UGEL 08 CAÑETE
23	150511	LIMA	CAÑETE	PACARAN	LIMA	UGEL 08 CAÑETE
24	160112	LORETO	MAYNAS	BELEN	LORETO	UGEL MAYNAS
25	160113	LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	LORETO	UGEL MAYNAS
26	170101	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	LAS PIEDRAS	MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA
27	180102	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CARUMAS	MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO
28	190107	PASCO	PASCO	PAUCARTAMBO	PASCO	UGEL PASCO
29	190109	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	PASCO	UGEL PASCO

A



0000049

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"



30/220908	SAN MARTIN	SAN MARTIN	JUAN GUERRA	SAN MARTIN	UGEL SAN MARTIN
31/220910	SAN MARTIN	SAN MARTIN	MORALES	SAN MARTIN	UGEL SAN MARTIN
32/240102	TUMBES	TUMBES	CORRALES	TUMBES	UGEL TUMBES
33/240105	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	TUMBES	UGEL TUMBES
34/250102	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE	UCAYALI	UGEL CORONEL PORTILLO
35/250105	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	YARINACocha	UCAYALI	UGEL CORONEL PORTILLO

Fuente: Estadística - MED, OCR-MED

Dirección de la Asociación de Universidades de la República del Perú

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
 "Década de la Educación Inclusiva 2003 – 2012"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión Pedagógica

INFORME DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES

A : LIC. MIRIAM PONCE VERTIZ
 Directora General de Educación Básica Regular

DE :
 Especialista de Nivel Inicial

ASUNTO : Informe de distribución de materiales de

FECHA :

FOLIOS :

La presente es para informar las acciones de distribución de material educativo realizadas en el mes de

Relación de Oficios (foliado) remitidos a la DRE.

Resumen de material educativo distribuido:

Módulo de Material Educativo (Descripción)	Meta de atención	Cantidad de módulos recibidos en UGEL	Cantidad de módulos distribuidos	Saldo en Almacén

Actualización estadística: Relación de Instituciones y Programas con sus respectivas metas (según cuadro de distribución), a las que no se ha hecho entrega de material, con la justificación respectiva.

Logros:

Dificultades:

Recomendaciones:

Anexos:

- Actualización estadística indicando: cantidad de Instituciones Educativas y Programas, consignando el número de docentes con aula a cargo, aulas y niños por edades matriculados en el 2011.
- Actas de entrega de Material Educativo firmadas en original y sin enmendaduras

Es todo cuanto tengo a bien informar,

(Especialista de Educación Inicial)



000051



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicerrectoría
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA**1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA**

para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica,
La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura,
Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA**NOMBRE DEL MATERIAL**

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Tiras Largas
	Tangram		Kit de animales domésticos
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Claves par		Kit de animales de la selva
	Caja China		Carritos de madera
	Tablero de Plantado		Maracas par

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000052



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión RegionalDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA

1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica,
La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura,
Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Tiras Largas
	Tangram		Kit de animales domésticos
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Claves par		Kit de animales de la selva
	Caja China		Carritos de madera
	Tablero de Plantado		Maracas par

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del trasladado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

DRE

000053



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA
1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICApara las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica,
La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura,
Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA**NOMBRE DEL MATERIAL**

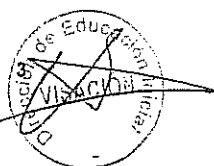
CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Tiras Largas
	Tangram		Kit de animales domésticos
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Claves par		Kit de animales de la selva
	Caja China		Carritos de madera
	Tablero de Plantado		Maracas par

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMAANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del trasladado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).



UGEL

000054



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA

1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica,
La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura,
Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Tiras Largas
	Tangram		Kit de animales domésticos
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Claves par		Kit de animales de la selva
	Caja China		Carritos de madera
	Tablero de Plantado		Maracas par

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIIE O PRONOEI

000055



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA**2° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA**para las regiones de Callao, Junín, Lima Metropolitana, Lima Provincias y en el Cusco
los distritos Pichari, Kimbiri y Vilcabamba de la provincia de La Convención.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tablero plantado		Castañuelas
	Palo de lluvia		Huiro
	Tambor		Sonajas de cascabel
	Pandereta		Dados

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA
--

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000056



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice-Ministerio
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA
2° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
 para las regiones de Callao, Junín, Lima Metropolitana, Lima Provincias y en el Cusco
 los distritos Pichari, Kimbiri y Vilcabamba de la provincia de La Convención.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA	
NOMBRE DEL MATERIAL	

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tablero plantado		Castañuelas
	Palo de lluvia		Huiro
	Tambor		Sonajas de cascabel
	Pandereta		Dados

NOMBRES Y APELLIDOS: DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA
--

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
 SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II.EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).



DRE

000057



PERU

Ministerio
de EducaciónMinisterio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA

MES

AÑO

ACTA DE ENTREGA

2° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
para las regiones de Callao, Junín, Lima Metropolitana, Lima Provincias y en el Cusco
los distritos Pichari, Kimbiri y Vilcabamba de la provincia de La Convención.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tablero plantado		Castañuelas
	Palo de lluvia		Huiro
	Tambor		Sonajas de cascabel
	Pandereta		Dados

NOMBRES Y APELLIDOS DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

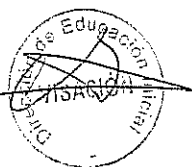
FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

UGEL

000058





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA **2° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA** para las regiones de Callao, Junín, Lima Metropolitana, Lima Provincias y en el Cusco los distritos Pichari, Kimbiri y Vilcabamba de la provincia de La Convención.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERIO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA	
NOMBRE DEL MATERIAL	

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tablero plantado		Castañuelas
	Palo de lluvia		Huiro
	Tambor		Sonajas de cascabel
	Pandereta		Dados

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA	
---	--

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
 SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

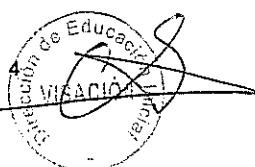
FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones: _____

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIEE O PRONOEI

000059





PERÚ

Ministerio
de EducaciónMinisterio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA

1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

Para las aulas con Ampliación de Cobertura en las regiones Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERIO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Claves par
	Tangram		Maracas par
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Tablero de Plantado		Kit de animales de la selva
	Caja China		Kit de animales domésticos

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del trasladado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000060



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

ACTA DE ENTREGA

1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

Para las aulas con Ampliación de Cobertura en las regiones Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Claves par
	Tangram		Maracas par
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Tablero de Plantado		Kit de animales de la selva
	Caja China		Kit de animales domésticos

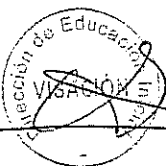
NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).





PERU

Ministerio
de EducaciónVicerrectoría
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

1895-2011-ED

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA

1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

Para las aulas con Ampliación de Cobertura en las regiones Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()
		ZONA

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Claves par
	Tangram		Maracas par
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Tablero de Plantado		Kit de animales de la selva
	Caja China		Kit de animales domésticos

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

UGEL

000062



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicerrectoría
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

ACTA DE ENTREGA

1° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

Para las aulas con Ampliación de Cobertura en las regiones Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Juego de números		Toc Toc par
	Octogonito		Claves par
	Tangram		Maracas par
	Almohaditas		Teatrín
	Dados par		Kit de animales de la granja
	Kit de títeres de dedo		Kit de cocina
	Tablero de Plantado		Kit de animales de la selva
	Caja China		Kit de animales domésticos

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del trasladado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIIEE O PRONOEI

000063



N° 000001

ACTA DE ENTREGA
4° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tangram		Kit de cocina
	Kit de animales domésticos		Maracas par
	Kit de animales de la granja		Caja China
	Kit de animales de la selva		Toc toc par

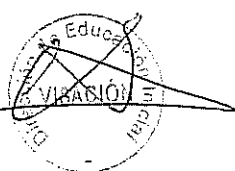
NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones: _____

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).





PERU

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA **4° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA** para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL ()	URBANA ()
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tangram		Kit de cocina
	Kit de animales domésticos		Maracas par
	Kit de animales de la granja		Caja China
	Kit de animales de la selva		Toc toc par

NOMBRES Y APELLIDOS: DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
 SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).



PERÚ

Ministerio de Educación

Vicerrectoría de Gestión Pedagógica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA
4° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tangram		Kit de cocina
	Kit de animales domésticos		Maracas par
	Kit de animales de la granja		Caja China
	Kit de animales de la selva		Toc toc par

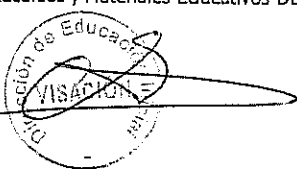
NOMBRES Y APELLIDOS: DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I. EE. O. PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones: _____

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVicerrectoría
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA

4° entrega del MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA
para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL
	Tangram		Kit de cocina
	Kit de animales domésticos		Maracas par
	Kit de animales de la granja		Caja China
	Kit de animales de la selva		Toc toc par

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIIEE O PRONOEI

000067



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

ACTA DE ENTREGA

MÓDULO DE LITERATURA INFANTIL

Para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad,
Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín,
Tacna, Tumbes y Ucayali.

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE LITERATURA INFANTIL – CUENTOS ORIUNDOS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES – BIBLIOTECA DE AULA
	Cuento: Con los ojos abiertos yo veo con 2 DVD
	Cuento: Con los ojos abiertos yo escucho con 2 CD
	Cuento: ¡Qué bonito!
	Cuento: Mi mantita linda
	Cuento: Antes muy antes
	Cuento: La fiesta de los tantawawas
	Cuento: El zorro enamorado de la Luna
	Cuento: Intimpa, árbol del Sol
	Cuento: El viaje al cielo
	Cuento: La abuela Micaela
	Cuento: El Muqui
	Cuento: Nunash, la bella durmiente
	Poemario: Sembrando poesías con CD
	Juego de 12 Láminas descriptivas (43 x 62 cm.)

NOMBRES Y APELLIDOS – DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

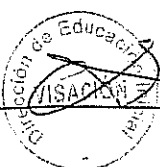
FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000068





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA

MÓDULO DE LITERATURA INFANTIL

Para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE LITERATURA INFANTIL – CUENTOS ORIUNDOS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES – BIBLIOTECA DE AULA
	Cuento: Con los ojos abiertos yo veo con 2 DVD
	Cuento: Con los ojos abiertos yo escucho con 2 CD
	Cuento: ¡Qué bonito!
	Cuento: Mi mantita linda
	Cuento: Antes muy antes
	Cuento: La fiesta de los tantawawas
	Cuento: El zorro enamorado de la Luna
	Cuento: Intimpa, árbol del Sol
	Cuento: El viaje al cielo
	Cuento: La abuela Micaela
	Cuento: El Muqui
	Cuento: Nunash, la bella durmiente
	Poemario: Sembrando poesías con CD
	Juego de 12 Láminas descriptivas (43 x 62 cm.)

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

DRE

000069



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA
MÓDULO DE LITERATURA INFANTILPara las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad,
Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín,
Tacna, Tumbes y Ucayali.

FECHA DE RECEPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA	

MÓDULO DE LITERATURA INFANTIL – CUENTOS ORIUNDOS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES – BIBLIOTECA DE AULA
	Cuento: Con los ojos abiertos yo veo con 2 DVD
	Cuento: Con los ojos abiertos yo escucho con 2 CD
	Cuento: ¡Qué bonito!
	Cuento: Mi mantita linda
	Cuento: Antes muy antes
	Cuento: La fiesta de los tantawawas
	Cuento: El zorro enamorado de la Luna
	Cuento: Intimpa, árbol del Sol
	Cuento: El viaje al cielo
	Cuento: La abuela Micaela
	Cuento: El Muqui
	Cuento: Nunash, la bella durmiente
	Poemario: Sembrando poesías con CD
	Juego de 12 Láminas descriptivas (43 x 62 cm.)

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

UGEL

000070



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA

MÓDULO DE LITERATURA INFANTIL

Para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE LITERATURA INFANTIL – CUENTOS ORIUNDOS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES – BIBLIOTECA DE AULA
	Cuento: Con los ojos abiertos yo veo con 2 DVD
	Cuento: Con los ojos abiertos yo escucho con 2 CD
	Cuento: ¡Qué bonito!
	Cuento: Mi mantita linda
	Cuento: Antes muy antes
	Cuento: La fiesta de los tantawawas
	Cuento: El zorro enamorado de la Luna
	Cuento: Intimpa, árbol del Sol
	Cuento: El viaje al cielo
	Cuento: La abuela Micaela
	Cuento: El Muqui
	Cuento: Nunash, la bella durmiente
	Poemario: Sembrando poesías con CD
	Juego de 12 Láminas descriptivas (43 x 62 cm.)

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA O PROGRAMA

000071



PERU

Ministerio
de EducaciónMinisterio
de EducaciónDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

Para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento donde los niños son los protagonistas (de 4 a 5 años): "Cholito y Amazonita"
	Cuento donde los niños son los protagonistas (3 años): "Pancho, Sabi y Niebla"
	Cuento donde los animales son protagonistas (de 4 a 5 años): "Chimoc, el perro calato"
	Cuento donde los animales son protagonistas (3 años): "El sapito chico"
	Colección de cuentos clásicos: "Caperucita Roja", "Los tres chanchitos", "Las siete cabritas", "Pinocho", "El patito feo", "Ricitos de Oro".
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrilo curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¿Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?
	CD de canciones infantiles para niños de 3 años/ con cancionero: "Cantarines"
	CD de canciones infantiles para niños de 4 y 5 años/ con cancionero: "Canticanta"

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).





ACTA DE ENTREGA

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

Para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento donde los niños son los protagonistas (de 4 a 5 años): "Cholito y Amazonita"
	Cuento donde los niños son los protagonistas (3 años): "Pancho, Sabi y Niebla"
	Cuento donde los animales son protagonistas (de 4 a 5 años): "Chimoc, el perro calato"
	Cuento donde los animales son protagonistas (3 años): "El sapito chico"
	Colección de cuentos clásicos: "Caperucita Roja", "Los tres chanchitos", "Las siete cabritas", "Pinocho", "El patito feo", "Ricitos de Oro".
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrillito curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¿Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?
	CD de canciones infantiles para niños de 3 años/ con cancionero: "Cantarines"
	CD de canciones infantiles para niños de 4 y 5 años/ con cancionero: "Canticanta"

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

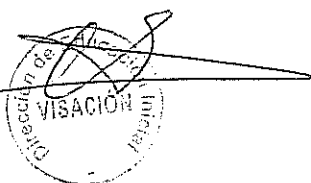
FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

DRE

000073





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

Para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento donde los niños son los protagonistas (de 4 a 5 años): "Cholito y Amazonita"
	Cuento donde los niños son los protagonistas (3 años): "Pancho, Sabi y Niebla"
	Cuento donde los animales son protagonistas (de 4 a 5 años): "Chimoc, el perro calato"
	Cuento donde los animales son protagonistas (3 años): "El sapito chico"
	Colección de cuentos clásicos: "Caperucita Roja", "Los tres chanchitos", "Las siete cabritas", "Pinocho", "El patito feo", "Ricitos de Oro".
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrilito curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¿Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?
	CD de canciones infantiles para niños de 3 años/ con cancionero: "Cantarines"
	CD de canciones infantiles para niños de 4 y 5 años/ con cancionero: "Canticanta"

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

UGEL

000074



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Educación
Básica RegularDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

Para las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento donde los niños son los protagonistas (de 4 a 5 años): "Cholito y Amazonita"
	Cuento donde los niños son los protagonistas (3 años): "Pancho, Sabi y Niebla"
	Cuento donde los animales son protagonistas (de 4 a 5 años): "Chimoc, el perro calato"
	Cuento donde los animales son protagonistas (3 años): "El sapito chico"
	Colección de cuentos clásicos: "Caperucita Roja", "Los tres chanchitos", "Las siete cabritas", "Pinocho", "El patito feo", "Ricitos de Oro".
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrilo curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¡Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?
	CD de canciones infantiles para niños de 3 años/ con cancionero: "Cantarines"
	CD de canciones infantiles para niños de 4 y 5 años/ con cancionero: "Canticanta"

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIIE O PRONOEI

000075



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA **MÓDULO DE TEXTOS INFORMATIVOS** A nivel nacional.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

TEXTOS INFORMATIVOS SOBRE LAS RIQUEZAS DE NUESTRO PAÍS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Texto Informativo sobre Animales del Perú
	Texto Informativo sobre Plantas del Perú
	Texto Informativo sobre Alimentos Nutritivos del Perú
	Texto Informativo sobre Producción en el Perú
	Texto Informativo sobre Fiestas Costumbristas del Perú
	Texto Informativo sobre Arte Popular del Perú
	Texto Informativo sobre Paisajes del Perú

NOMBRES Y APELLIDOS DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000076



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA **MÓDULO DE TEXTOS INFORMATIVOS** A nivel nacional.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA	

TEXTOS INFORMATIVOS SOBRE LAS RIQUEZAS DE NUESTRO PAÍS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Texto Informativo sobre Animales del Perú
	Texto Informativo sobre Plantas del Perú
	Texto Informativo sobre Alimentos Nutritivos del Perú
	Texto Informativo sobre Producción en el Perú
	Texto Informativo sobre Fiestas Costumbristas del Perú
	Texto Informativo sobre Arte Popular del Perú
	Texto Informativo sobre Paisajes del Perú

NOMBRES Y APELLIDOS DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

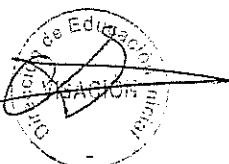
FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

DRE

000077





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ACTA DE ENTREGA MÓDULO DE TEXTOS INFORMATIVOS

A nivel nacional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

TEXTOS INFORMATIVOS SOBRE LAS RIQUEZAS DE NUESTRO PAÍS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Texto Informativo sobre Animales del Perú
	Texto Informativo sobre Plantas del Perú
	Texto Informativo sobre Alimentos Nutritivos del Perú
	Texto Informativo sobre Producción en el Perú
	Texto Informativo sobre Fiestas Costumbristas del Perú
	Texto Informativo sobre Arte Popular del Perú
	Texto Informativo sobre Paisajes del Perú

NOMBRES Y APELLIDOS DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

UGEL

000078



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA MÓDULO DE TEXTOS INFORMATIVOS

A nivel nacional.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERIO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

TEXTOS INFORMATIVOS SOBRE LAS RIQUEZAS DE NUESTRO PAÍS

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Texto Informativo sobre Animales del Perú
	Texto Informativo sobre Plantas del Perú
	Texto Informativo sobre Alimentos Nutritivos del Perú
	Texto Informativo sobre Producción en el Perú
	Texto Informativo sobre Fiestas Costumbristas del Perú
	Texto Informativo sobre Arte Popular del Perú
	Texto Informativo sobre Paisajes del Perú

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIIE O PRONOEI

000079



PERU

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA
4° entrega del MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

Para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco.

DÍA MES AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrilito curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¿Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000080



PERÚ
Ministerio
de Educación

Vice-Ministerio
de Educación Básica Regular

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA
4° entrega del MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA
Para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco.

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrilito curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¿Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA
--

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

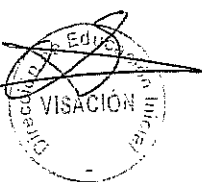
FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del trasladado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

DRE

000081





DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA

4° entrega del MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

Para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco.

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERIO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrilito curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¿Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

UGEL

000082



PERU

Ministerio
de EducaciónMinisterio
de EducaciónDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA
4° entrega del MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

Para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco.

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

MÓDULO DE BIBLIOTECA DE AULA

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los colores: "Andrés Nuez descubre los colores"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre las formas: "Coco, el cocodrilito curioso"
	Cuento para niños y niñas de 3 años sobre los tamaños: "Un gran circo. Un cuento sobre los tamaños"
	Cuento de indicios sobre animales: ¿Oh!, qué será, qué será lo que anda en la oscuridad?

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

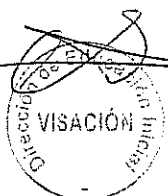
FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIIE O PRONOEI

000083





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**ACTA DE ENTREGA
GUÍAS PARA DOCENTES**

A nivel nacional.

N° 0000001**FECHA DE RECEPCIÓN**

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA	

GUÍAS PARA DOCENTES**NOMBRE DEL MATERIAL**

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de Matemática y Comunicación en el Segundo Ciclo de la EBR, para una transición exitosa al Tercer Ciclo.
	Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial.
	Guía para la inclusión educativa en el Segundo Ciclo de Educación Inicial

NOMBRES Y APELLIDOS: DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I. E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del trasladado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000084



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**ACTA DE ENTREGA
GUÍAS PARA DOCENTES**

A nivel nacional.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	
		ZONA	

GUÍAS PARA DOCENTES**NOMBRE DEL MATERIAL**

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de Matemática y Comunicación en el Segundo Ciclo de la EBR, para una transición exitosa al Tercer Ciclo.
	Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial.
	Guía para la inclusión educativa en el Segundo Ciclo de Educación Inicial

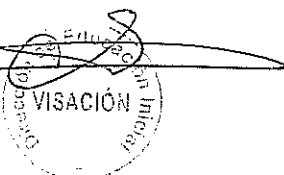
NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA II. EE. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).



DRE

000085



PERÚ

Ministerio
de EducaciónMinisterio
de EducaciónDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA GUÍAS PARA DOCENTES

A nivel nacional.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA ()	ZONA

GUÍAS PARA DOCENTES

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de Matemática y Comunicación en el Segundo Ciclo de la EBR, para una transición exitosa al Tercer Ciclo.
	Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial.
	Guía para la inclusión educativa en el Segundo Ciclo de Educación Inicial

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVIERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.I.E.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del traslado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

UGEL

000086



PERU

Ministerio
de EducaciónVicerrectoría
de Gestión EducativaDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE ENTREGA GUÍAS PARA DOCENTES

A nivel nacional.

N° 0000001

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA () / PRONOEI ()		CÓDIGO MODULAR	
DRE / REGIÓN	UGEL	PROVINCIA	
DISTRITO	CENTRO POBLADO / ANEXO / CASERÍO	RURAL () URBANA () ZONA	

GUÍAS PARA DOCENTES

NOMBRE DEL MATERIAL

CANTIDAD POR MATERIAL	MATERIALES
	Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de Matemática y Comunicación en el Segundo Ciclo de la EBR, para una transición exitosa al Tercer Ciclo.
	Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial.
	Guía para la inclusión educativa en el Segundo Ciclo de Educación Inicial

NOMBRES Y APELLIDOS - DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA

ANTES DE FIRMAR VERIFIQUE EL ESTADO DEL MATERIAL Y EL CONTENIDO DE LA CAJA QUE SE DETALLA EN EL ACTA.
SI EL MATERIAL ESTUVERA INCOMPLETO NO LO RECIBA NI FIRME EL ACTA.

FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL DIRECTOR DE LA I.E. O PROFESORA COORDINADORA	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	FIRMA / POST FIRMA / SELLO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
D.N.I.	D.N.I.	D.N.I.

Observaciones:

Nota importante: La UGEL es responsable de la distribución del material educativo según RM N° 045-2009-ED. El material es EXCLUSIVAMENTE de uso pedagógico. La comunidad se compromete al cuidado, conservación y buen uso durante el año escolar, al término del cual debe ser inventariado y guardado para ser utilizado al siguiente año. En el caso de que el Programa No Escolarizado se reubique en otro ambiente, la Promotora Educativa Comunitaria será responsable del trasladado, resguardo y revisión del material en el nuevo local, en cuyo caso, se hace responsable, junto con la comunidad, de informar a la UGEL respectiva en caso de pérdida sujetándose a las sanciones correspondientes. Cualquier consulta llamar al siguiente número telefónico: (01) 6155-800 anexo 21141 (Área de Recursos y Materiales Educativos-DEI).

IIIE O PRONOEI

000087